



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
ID Ministerio	2501950
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Clásica
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/
Web de la titulación	https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/2016
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Análisis

La información pública sobre el [Grado de Filología Clásica](#) disponible en internet se encuentra centralizada en una sola página a la que se llega desde la página principal de la UMA (Formación > Oferta de Grado) y desde la cual se puede acceder a la Memoria Verificada del título, el Plan de Estudios, la Programación Docente (acceso directo al programa PROA) y otras informaciones propias de la titulación (perfil de acceso, salidas profesionales, movilidad, TFG, cuadro de adaptaciones, etc.) o comunes a otras titulaciones de la UMA (acceso, normas de permanencia, reconocimiento de créditos, etc.).

Desde esta página se puede acceder directamente a la [web de la Facultad de Filosofía y Letras](#), que ofrece información exhaustiva sobre el Centro y sus instalaciones. Destaca en ella especialmente toda la información relativa al Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), común a todas las titulaciones del Centro¹: manual del SGC, manual de Procedimientos, composición, reglamento y actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, memorias anuales, autoinformes de seguimiento, informes de la DEVA, resultados de los cuestionarios del SGC, etc. En esta web está disponible también toda la información sobre el TFG, tanto la normativa general de la UMA y particular del Centro como el resto de información pertinente: requisitos para la matrícula y defensa del TFG, normas, impresos, calendario y plazos, etc. Asimismo, la web del Centro ofrece información detallada sobre calendario académico, horarios, fechas de exámenes, movilidad, órganos de Gobierno, cultura, servicios, etc.

El Consejo de Gobierno de la UMA actualiza anualmente el calendario académico y el Plan de Ordenación docente (POD), por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica de los distintos centros y títulos. Del mismo modo, la Junta de Centro aprueba también anualmente el horario de los cursos y las guías docentes de las asignaturas (en las que se incluye organización docente, actividades formativas, contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y procedimiento de evaluación). Todos los cambios o modificaciones son aprobados en Junta de Centro y posteriormente

¹ Como veremos más adelante, toda la documentación del SGC del Centro a la que nos referimos aquí se gestiona a través de la herramienta informática [Isotools](#), a la que puede accederse con el siguiente usuario (usuario_filosofia) y clave (usuario_filosofia24569).



actualizados en la página web del Centro, como vehículo de difusión pública a los grupos de interés; todo el PDI y PAS del Centro recibe además, a través del correo electrónico, un resumen de los acuerdos adoptados en cada sesión.

Desde el curso 2013-14 funciona en el Campus Virtual de la UMA la [Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica](#), en la que se van incluyendo todos los documentos, noticias, informaciones, etc. que afectan a la titulación, y especialmente lo relativo a las tareas de coordinación horizontal y vertical del profesorado y a las relaciones a nivel general éste y el alumnado de la titulación. Cuenta, en primer lugar, con un foro de noticias, que sirve para mantenerse al día sobre cualquier noticia o información relacionadas con la titulación y también para contactar fácilmente entre todos los profesores y con los alumnos, por ejemplo para convocar reuniones de coordinación, reuniones con los alumnos o sus representantes, para plantear dudas o para pulsar la opinión de todos sobre cualquier tema general de la titulación, etc. En este espacio virtual están disponibles también los autoinformes de la titulación desde el curso 2010-11 y los informes de la DEVA (de verificación, seguimiento y modificación) emitidos hasta la fecha, y próximamente se colgarán también las actas de las reuniones de coordinación (completas para profesores, en extracto para alumnos). Se han incluido igualmente enlaces a la página principal del Grado, a su Memoria verificada, al Plan de Estudios y a la programación docente anual, así como a las webs de las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega, que son las que imparten clase mayoritariamente en la titulación, y de otros Departamentos con docencia asignada en el Plan de Estudios. Próximamente se colgará también en este espacio virtual toda la información disponible sobre TFG (normativa, hoja de estilo, etc.), así como la oferta anual de trabajos, el calendario de cada curso, etc.

A todo ello hay que añadir la web del [Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina](#), que aporta también información de interés sobre el profesorado de las áreas que imparten clase mayoritariamente en el Grado (*currícula*, líneas de investigación, publicaciones), así como sobre los órganos de decisión del Departamento (composición del Consejo, normativa, actas) y sus instalaciones.

Toda esta información pública disponible sobre el Grado de Filología Clásica va en consonancia con la información de carácter general ofrecida por la Universidad de Málaga (vid. la página [UMA transparente](#)), que lidera el *ranking* andaluz de transparencia según el "Cuarto Informe de Transparencia de las Universidades Españolas". Esta clasificación, publicada por la Fundación Compromiso y Transparencia, evalúa un total de 26 criterios y, en función del número de criterios que cumplan, divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (con más de 20 criterios cumplidos); Universidades Translucidas (entre 15 y 20 criterios) y Universidades Opacas (con menos de 15 criterios superados). En este cuarto informe, la UMA se enmarca en el grupo de Universidades transparentes, con 24 puntos, puntuación que la sitúa a la cabeza de las Universidades de Andalucía y en el quinto puesto a nivel nacional.

En cuanto a actividades de información y orientación a los alumnos, el Grado de Filología Clásica, en coordinación con el Vicedecanato de Calidad del Centro (y además de las actividades similares de carácter general ofertadas por éste), organiza anualmente una serie de actividades de orientación específicas del Grado, como son: reunión anual de bienvenida (especialmente orientada a alumnos de nuevo ingreso, pero abierta a todos los alumnos de la titulación), sesión informativa sobre movilidad internacional (para alumnos de 2º y 3º curso), sesión informativa sobre TFG y sobre programas y becas de postgrado (para alumnos de 4º curso). Como veremos más adelante cuando analicemos globalmente los indicadores de calidad del Grado, a lo largo del proceso de implantación del título se ha experimentado un notable aumento del nivel de satisfacción de los estudiantes con estas actividades de información y orientación (IN24), pasando de un 2 sobre 5 en el curso 2011-12 a un 4,34 en el 2014-15.



Por lo que respecta, en fin, a actividades de divulgación que contribuyan a la captación de alumnos, durante todo el proceso de implantación del título hemos trabajado intensamente en mejorar y mantener la buena imagen de la titulación mediante la divulgación y difusión de nuestros estudios entre los alumnos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de los centros educativos de la provincia, no sólo a través de las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza anualmente la Universidad de Málaga, dentro de su programa “[Destino UMA](#)”, sino también, y sobre todo, a través de la colaboración de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina con instituciones externas como [ACUTEMA](#), que fomenta el teatro clásico grecolatino, y la delegación malagueña de la [Sociedad Española de Estudios Clásicos](#), que mantiene el blog “[Málaga Clásica](#)” y organiza anualmente las Olimpiadas de Clásicas y otras actividades culturales relacionadas con el mundo clásico. Este trabajo de divulgación y captación de alumnos se refleja especialmente en el notable aumento que a lo largo del proceso de implantación del Grado ha experimentado la demanda de la titulación en 1ª opción (IN22.1), que ha pasado del 29,23% en el curso 2010-11 al 73,85% en el curso 2014-15, aunque hemos de reconocer que se trata todavía de un porcentaje relativamente bajo que debemos tratar de mejorar aún más.

Fortalezas y logros

El análisis de todos los elementos señalados en el apartado anterior asegura que el título proporciona información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

- Las páginas web del Grado y del Centro, adaptadas a la normativa UMA, son fácilmente accesibles, de entorno amigable, y recogen todos los aspectos de interés relacionados con el título, presentando la información de manera clara y bien estructurada.
- La Sala de Coordinación del Grado en el Campus Virtual de la UMA aporta también amplia información sobre el Grado y permite un rápido y cómodo contacto entre todos los profesores y entre éstos y la totalidad de los alumnos.
- La transparencia y amplitud de la información pública disponible sobre el Grado está en consonancia con el nivel de transparencia general de la Universidad de Málaga, que lidera la clasificación de transparencia entre las universidades andaluzas y está también entre las primeras a nivel nacional.
- Las actividades de información y orientación a los estudiantes, tanto generales del Centro como específicas de la titulación, alcanzan un alto grado de satisfacción entre el alumnado.
- Se viene realizando una amplia labor de difusión y divulgación de los estudios de Filología Clásica (participación en las Jornadas de Puertas Abiertas, colaboración en actividades culturales con agentes externos) que redundan notablemente en la mejora de la imagen de la titulación y en la captación de alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la Web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras, para que ambos sitios sigan cumpliendo como hasta ahora con su cometido informativo.
- Revisar y actualizar los datos del profesorado de las Áreas de Filología Griega y de Filología Latina incluidos en la web del Departamento. Dado el reciente proceso de integración departamental, los profesores del Área de Filología Latina deberán previamente actualizar el sitio web del antiguo [De-](#)



[partamento de Filología Latina](#) e integrarlo en el del actual Departamento común.

- Mantener activa y seguir llenando de contenido la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA.
- Continuar con la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, para mejorar y mantener la buena imagen de la titulación y aumentar la captación de alumnos.
- Potenciar la presencia activa de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro, eligiendo de entre el equipo docente a un profesor que se comprometa a ocuparse anualmente de estas actividades.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS, DECISIONES Y CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DEL SGC

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del Centro, aplicable al título y [disponible en la web de la Facultad](#), se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT y fue [evaluado positivamente por la ANECA con el nº UCR 131/10](#), de fecha 25/10/2010. Se compone de dos Manuales: Manual del SGC y Manual de Procedimientos del SGC, y en este último se desarrollan una serie de procedimientos estratégicos (PE01-PE06), procedimientos clave (PC01-PC14) y procedimientos de apoyo (PA01-PA12). El SGC dispone de las siguientes herramientas para la recogida de información:

- Cuestionarios de satisfacción (encuestas propias del SGC y encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva).
- Indicadores de calidad.
- Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Los cuestionarios de satisfacción del SGC se realizan en Lime Survey, y el [Servicio de Calidad de la UMA](#) es el encargado de su gestión. Sus resultados, así como los resultados de los indicadores de calidad, se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC, de la que luego se hablará. El [sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones](#), por su parte, lo gestiona directamente el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

La implantación del SGC se inició en el curso 2009-10, y desde entonces ha realizado un total de cinco Memorias de Resultados anuales, que pueden verse en la web del Centro. El SGC disponía inicialmente de 65 indicadores, unos generales del Centro y otros diferenciados por titulación. En mayo de 2011 el Vicerrectorado competente, junto con las Comisiones de Garantía de la Calidad (CGC) del resto de Centros de la UMA, representadas por los Coordinadores de Calidad, acordaron reducir el número de indicadores a 36, y para la titulación del Grado en Filología Clásica han quedado reducidos a 21, que más adelante analizaremos. Entre estos indicadores se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), de las que luego hablaremos también. En las revisiones anuales del Sistema, la CGC del Centro elabora una Memoria Anual, en la que se analizan los resultados de estos indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos.



En 2011 se trasladó toda la información del SGC del Centro a la herramienta informática [Isotools](#), una plataforma para la gestión documental y procedimental de la calidad que ha permitido agilizar bastante la gestión del sistema, al posibilitar la consulta de documentos, resultados de encuestas, indicadores y planes de mejora, tanto de la titulación como del Centro, y facilitar la elaboración de los autoinformes anuales de seguimiento, todo lo cual se verá sin duda mejorado cuando se termine la unión de esta plataforma con el sistema general de información [Data Warehouse](#), iniciada en el presente curso.

Además del Servicio de Calidad de la UMA, a esta plataforma de gestión documental sólo tienen acceso los miembros de la CGC de cada Centro, en la que cada uno de los títulos impartidos cuenta con un vocal titular y un suplente. No obstante, toda la documentación del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, como hemos dicho, está accesible en su web para todos los grupos de interés: Manual del SGC, Manual de procedimientos, Procesos generales, resultados de los cuestionarios y de los indicadores de calidad, Memorias anuales (donde se recogen los planes de mejora y el análisis de su cumplimiento), Autoinformes de cada titulación, informes de la DEVA, así como el Reglamento de la CGC, su composición y las actas de todas sus reuniones, desde su creación en el curso 2009-10.

Junto a la CGC, hasta el curso 2012-13 funcionaron las distintas Comisiones de Grado, que en el caso de Filología Clásica, y tras diversas modificaciones, estuvo compuesta finalmente por los Directores de los Departamentos implicados mayoritariamente en la docencia, los Coordinadores de las Áreas igualmente implicadas, el Coordinador del Grado, el Coordinador del TFG y un representante de alumnos. Los sucesivos Planes de Ordenación Docente (POD) de la UMA fueron cada vez más llenando de contenido y asignando funciones más concretas a la figura del Coordinador de Grado, cargo para el que los Departamentos implicados en la titulación, a través de la anterior Comisión de Título, propusieron en su momento al Dr. Juan Francisco Martos Montiel, que había venido ejerciendo en funciones las tareas de coordinación del Grado desde su implantación en el curso 2010-11. La propuesta fue ratificada en Junta de Facultad y el nombramiento se hizo oficial con fecha 1 de julio de 2013. Desde entonces se han multiplicado y regularizado las actividades y reuniones de coordinación a todos los niveles, cuyas actas pueden consultarse tanto en la plataforma [Isotools](#) (*Documentos > F. Filosofía y Letras > Grado en Filología Clásica > Actas de Coordinación*) como en la [Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica](#) en el Campus Virtual de la UMA.

UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SGC Y SU CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL TÍTULO

La CGC del Centro revisa cada año la documentación relacionada con el SGC, para mantenerla permanentemente actualizada, y analiza los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria anual de Resultados del SGC del Centro, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema y posteriormente se difunde públicamente a través de la web del Centro. Con la revisión anual del Sistema se revisan también los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc. La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas.

Señalamos a continuación algunos procedimientos concretos del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras que nos parecen de especial relevancia para la titulación, ofreciendo y analizando los resultados obtenidos por ésta desde su implantación en el curso 2010-11:

Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

Dentro del SGC del Centro se recogen diversos procedimientos relacionados directamente con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza (PE05. Medición, análisis y mejora continua; PC02. Garantía de calidad de los programas formativos; PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación) que se reflejan de manera fundamental en la Encuesta de Satisfacción del Alumnado. En el cuadro siguiente ofrecemos los ítems relevantes según esta encuesta, tanto sobre aspectos docentes como sobre el Grado en general y el Centro y sus servicios, indicando su valoración por parte de los alumnos a lo largo de los últimos cinco cursos.

ÍTEMS ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNOS (SGC) ¹	CURSO 2014-2015	CURSO 2013-2014	CURSO 2012-2013	CURSO 2011-2012	CURSO 2010-2011
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3,79 [3,19]	3,39 [3,11]	3,54 [3,08]	2,85 [3]	2,66
Proceso de selección y admisión*	4,5 [3,71]	4 [3,66]	3,68 [3,49]	3,4 [3,5]	3,5
Atención recibida durante el proceso de matriculación	3,62 [3,08]	2,89 [3,06]	3,65 [3,38]	2,85 [3,35]	3,16
Actividades de acogida en primer curso*	4 [2,80]	3,67 [2,84]	3,71 [2,86]	2 [2,73]	2
Distribución de las asignaturas en la titulación	2,9 [2,76]	2,65 [2,79]	3,11 [2,97]	2,25 [2,99]	3,5
Contenidos de las asignaturas en la titulación	3,69 [3]	3,15 [2,98]			
Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	3,58 [2,73]	3,05 [2,69]	3,4 [2,98]	3,42 [3,07]	2,83
Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	4,41 [3,39]	4,18 [3,41]	3,4 [2,81]	3 [2,6]	2,5
Programas de movilidad	4,33 [2,68]	2,57 [2,47]	2,3 [2,49]	NS/NC [2,5]	NS/NC

¹ Escala de valoración: 1-5. Se añade entre corchetes el promedio de todos los Grados de la UMA. El asterisco indica aquellos ítems que sólo se tienen en cuenta para alumnos de primer curso.



Trámites realizados en Secretaría (expedientes, certificados, convalidaciones, etc.)	3,13 [2,82]	2,47 [2,74]	3,2 [2,65]	NS/NC [2,61]	NS/NC
Valoración global del título	3,87 [3,31]	3,44 [3,34]	3,8 [3,39]	3,25 [3,41]	3,33
Equipo Decanal del Centro	3,4 [2,98]	SD	SD	SD	SD
Profesorado de la Titulación	4 [3,21]	3,89 [3,22]	3,6 [3,26]	3,25 [3,37]	3,4
Personal de Secretaría	3,23 [3,05]	2,47 [2,91]	3,70 [3,29]	3,37 [3,33]	2,8
Personal de Biblioteca	4,07 [3,78]	4,37 [3,66]			
Personal de Conserjería	4,24 [3,87]	3,81 [3,75]			
Personal del aula de informática	3,69 [3,67]	4,33 [3,52]			
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,81 [3,36]	3 [3,31]	2,56 [2,99]	2,71 [2,93]	2,66
Servicio de reprografía	4,26 [3,49]	3,82 [3,26]	3,45 [3,11]	3,37 [3,36]	2,8
Servicio de limpieza	4,34 [4,13]	4,56 [4,09]	4,45 [4,1]		

Obsérvese que los resultados de todos los ítems de esta encuesta para el último curso 2014-15 se sitúan en valores altos o medio-altos, siempre por encima de la media de los Grados de la UMA, y prácticamente todos también reflejan un aumento sistemático año tras año desde que comenzara su andadura el Grado de Filología Clásica, lo que indica con claridad una implantación muy positiva de la titulación. Destaca también el notable aumento en el número de alumnos que respondieron a esta encuesta, en concreto 30, de un total de 115 alumnos matriculados en los cuatro cursos del Grado (el 26,09%), lo que es sin duda un dato bastante positivo respecto al 19,63% de alumnos del Grado que respondieron la encuesta el curso anterior (21 sobre un total de 107), aunque en este aspecto deberemos sin duda seguir mejorando.

Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.

El SGC del Centro recoge en este sentido un proceso de apoyo denominado "PA05. Evaluación, promo-



ción, reconocimiento e incentivos del personal académico”, que es general para todos los Centros de la UMA. Como veremos más adelante, actualmente se aplica un procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado transitorio, hasta que comience a aplicarse el programa DOCENTIA-UMA, que fue aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 07/05/2010 (modificado el 09/10/2012) y cuya implantación, que será opcional para el profesorado durante los primeros cinco años, se espera que comience en breve.

Para la evaluación de la actividad docente se tiene en cuenta también la opinión de los alumnos mediante una encuesta anual que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva, de la que se extrae información relacionada con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el grado de cumplimiento de la planificación o el nivel de satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y con la actividad docente en general. Aunque más adelante analizaremos los resultados globales de esta encuesta en los últimos cinco cursos para el Grado de Filología Clásica, podemos adelantar que la titulación obtiene en ella unos valores altos y en progresivo aumento anual, lo que sin duda constituye un dato muy positivo.

Procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

El SGC del Centro recoge dos procesos clave denominados “PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados”, y “PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos”. Estos procesos son generales para todos los Centros de la UMA, siendo responsabilidad del Servicio de Relaciones Internacionales y, a nivel de Facultad, del Coordinador de Relaciones Internacionales del Vicedecanato homónimo.

En el siguiente capítulo de este informe expondremos con detalle el desarrollo de los programas de movilidad para la titulación de Filología Clásica, pero conviene destacar que, en las encuestas de satisfacción del SGC, los alumnos del Grado han valorado estos programas durante el curso 2014-15 con un 4,33, muy por encima de la media de los Grados de la UMA (2,68) y de los valores alcanzados en los cursos inmediatamente anteriores (2,57 y 2,3), lo que puede indicar que los alumnos conocen cada vez más estos programas y aprecian su importancia.

Señalemos, en fin, que la Facultad de Filosofía y Letras es destino de un tercio de los alumnos extranjeros que recibe la UMA en programas de movilidad, pero carecemos de datos sobre el grado de satisfacción no sólo de estos alumnos extranjeros que cursaron estudios en nuestro Centro, sino también de los alumnos propios enviados a otras Universidades. Habrá que pedir al Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA que ponga más celo a la hora de gestionar la cumplimentación del cuestionario de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad y ofrecer sus resultados.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado “PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés”, para cumplimentar el cual se realizan cuestionarios de satisfacción a alumnos, profesores y egresados. Sobre el cuestionario de satisfacción de alumnos de la titulación de Filología Clásica ya hemos hablado más arriba y hablaremos más adelante. El pasado año dispusimos por primera vez del cuestionario de egresados, pues al finalizar el curso 2013-14 salió la primera promoción del Grado, y los datos que de él se extraían, como dijimos en nuestro anterior informe, eran bastante positivos, al valorarse los Contenidos del plan de estudios con un 3,33 (promedio total Grados UMA 3,23), la Calidad docente del profesorado con un 4 (promedio Grados UMA 3,37), la Formación teórica y práctica recibida con un 4,33 (promedio Grados UMA 3,48 y 2,69 respectivamente) y el Trabajo Fin de Grado con un 4 (promedio Grados UMA 3,46). Sin embargo, el número de alumnos que respondieron a esa primera encuesta fue bastante bajo (sólo tres, apenas el 30% del total de egresados), y



por desgracia aún no contamos con los resultados de la encuesta correspondiente al curso 2014-15, por lo que deberemos, por un lado, pedir al Servicio de Calidad de la UMA mayor celeridad a la hora de realizar estas encuestas e incluir sus resultados en la plataforma Isotools, y por otro lado, en la medida en que esté en nuestra mano, potenciar la realización de estas encuestas entre los egresados para tratar de dar mayor fiabilidad y continuidad a estos importantes datos.

Respecto a los resultados en el sector del PDI, contamos, por un lado, con un “Cuestionario de satisfacción de profesores” de la Facultad de Filosofía y Letras, que es general del Centro y no ofrece los datos desagregados por titulaciones. Aun así, recogemos en el cuadro siguiente sus resultados de los últimos cinco años, ya que nos será de utilidad más adelante, cuando analicemos aspectos como las infraestructuras y recursos del Centro y los indicadores de calidad de la titulación, pues nos servirá para corroborar o contrastar algunas opiniones o valoraciones del sector de alumnos.

ÍTEMS ENCUESTA VALORACIÓN PDI FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS	CURSO 2014-2015	CURSO 2013-2014	CURSO 2012-2013	CURSO 2011-2012	CURSO 2010-2011
Imagen de la Universidad de Málaga	3,59 [3,51]	3,46 [3,44]	3,42 [3,40]	3,33 [3,29]	3,19 [SD]
Labor realizada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	3,8 [3,45]	3,6 [3,45]	3,53 [3,33]	3,13 [3,04]	2,58 [SD]
Labor realizada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	3,77 [3,4]	3,67 [3,4]	3,65 [3,34]	3,51 [3,25]	3,52 [SD]
Labor realizada por la Gerencia	3,42 [3,22]	3,59 [3,2]	3,43 [3,17]	3,37 [3,13]	3,14 [SD]
Labor realizada por el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social	3,61 [3,35]	3,41 [3,22]	3,43 [3,17]	SD	SD
Proceso de selección del profesorado	3,15 [2,98]	3,04 [2,9]	3,11 [2,94]	3,22 [3,12]	3 [SD]
Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,86 [2,54]	2,56 [2,5]	2,65 [2,55]	2,91 [2,73]	2,68 [SD]
Actividades de la Universidad de Málaga relativas a la preservación y/o defensa del medio ambiente	3,41 [3,29]	3,43 [3,18]	3,46 [3,14]	3,05 [2,98]	3,07 [SD]

Programas de voluntariado	3,69 [3,61]	3,67 [3,61]	3,58 [3,44]	3,30 [3,21]	3,30 [SD]
Respuesta de la Universidad de Málaga a las personas con necesidades especiales	3,7 [3,67]	3,79 [3,64]	3,51 [3,53]	3,38 [3,46]	3,33 [SD]
Medios de transporte para acceder a la Universidad de Málaga	3,77 [3,58]	3,15 [3,02]	3,16 [2,91]	2,91 [2,67]	2,77 [SD]
Seguridad vial del Campus	3,18 [3,07]	3,23 [2,97]	SD	SD	SD
Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	3,35 [3,58]	3,16 [3,56]	3,19 [3,49]	2,95 [3,22]	2,76 [SD]
Organización y desarrollo de las prácticas externas	3,49 [3,5]	3,19 [3,41]	2,96 [3,28]	2,70 [3,08]	2,47 [SD]
Programas de movilidad del profesorado	3,29 [3,16]	3,1 [3,05]	3,66 [3,54]	3,47 [3,49]	3,29 [SD]
Labor realizada por el Equipo Decanal	3,41 [3,78]	3,32 [3,74]	3,28 [3,74]	3,47 [3,71]	3,09 [SD]
Instalaciones e infraestructuras del Centro	2,25 [3,34]	2,27 [3,27]	2,38 [3,20]	2,68 [3,28]	3,81 [SD]
Cualificación del PAS asignado al Centro	3,92 [3,95]	3,9 [3,9]	3,82 [3,84]	3,74 [3,87]	2,51 [SD]
Servicio de reprografía del Centro	4,38 [4,12]	4,4 [4,07]	4,29 [3,98]	3,42 [3,48]	3,34 [SD]
Servicio de cafetería del Centro	3,4 [3,47]	3,66 [3,59]	3,62 [3,37]		
Servicio de limpieza del Centro	3,93 [3,91]	4,14 [3,91]	4,07 [3,87]		

Por otro lado, desde el curso 2012-13 disponemos también de un “Cuestionario de satisfacción de profesores del Grado en Filología Clásica”, con preguntas específicas sobre una serie de ítems que relacionamos a continuación.



ÍTEMS ENCUESTA VALORACIÓN PDI GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA ¹	CURSO 2014-2015	CURSO 2013-2014	CURSO 2012-2013
Perfil de los estudiantes que ingresan	3,06	3	2,9
Plan de Estudios	3,38	3,17	3,11
Coordinación horizontal de las materias	3,17	3,15	3,12
Coordinación vertical de las materias	3,42	3,15	
Dedicación de los estudiantes	2,88	2,69	2,9
Ratio alumnos / profesor	4,44	4	4,12
Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado	2,61	2,4	2,5
Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	4,5	4,09	4,22
Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación	4,28	4	3,9

El número de profesores que responden a esta encuesta específica de la titulación viene aumentando de año en año: en efecto, frente a los 10 que respondieron la primera encuesta, el número de respuestas de la última, correspondiente al curso 2014-15, fue ya de 18 sobre un total de 49 profesores (el 36,73%), lo que supone también un ligero aumento respecto a la cifra del curso anterior (16 sobre un total de 47, es decir el 34%), pero sin duda está lejos aún del porcentaje deseable en relación al total de profesores implicados en la docencia del Grado de Filología Clásica. En todo caso, los datos que arroja la encuesta para el curso 2014-15 son muy positivos, pues reflejan una subida generalizada, y en algunos casos notable, en ítems de capital importancia para los aspectos docentes de la titulación.

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado “PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones”, común para todos los Centros y unidades de la UMA. El [enlace al sistema](#) se encuentra tanto en la página web de la Universidad como en la web de la Facultad de Filosofía y Letras. La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro informa a los Coordinadores de Grado de las eventuales quejas, sugerencias y felicitaciones que lleguen al Centro y que interesen a su titulación. En este sentido, entre las varias decenas de incidencias tramitadas directamente por la Comisión durante los últimos cinco cursos no ha habido ninguna referida específicamente al Grado de Filología Clásica, si bien en la mencionada Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes se han reiterado a lo largo de estos años diversas quejas y sugerencias que creemos útil incluir aquí:

¹ Durante los cursos 2010-11 y 2011-12, estos ítems se incluían en la Encuesta de satisfacción del PDI del Centro, pero, como hemos dicho, no se desagregaban por Grados.



- Quejas sobre la distribución de las optativas del grado (que no se obligue a elegir unas optativas en el primer semestre de 3º curso, otras en el segundo semestre y otras en el primer semestre de 4º, sino que se ofrezca el total de optativas para elegir cualquiera de ellas en cualquiera de esos semestres).
- Quejas sobre los horarios de las asignaturas (escaso tiempo entre clases, cuando a veces hay que trasladarse a otro aula; mala distribución, pues en algunos cursos hay días con una sola sesión de clase) y de los exámenes (procurar que no coincidan; empezar a las 10 y no a las 9 h., pues algunos alumnos vienen de fuera).
- Quejas sobre mal funcionamiento y excesivas colas en el servicio de reprografía.
- Sugerencia de pasar a optativas las asignaturas de Idioma Moderno III y IV y a obligatorias algunas de las actuales optativas, como la Lingüística Indoeuropea o la Prosodia y métrica grecolatinas, que parecen de mayor interés para la titulación.
- Sugerencia de potenciar la habitabilidad del campus incrementando las zonas verdes y abriendo algunas instalaciones también los fines de semana (bibliotecas, instalaciones deportivas, cafeterías).
- Petición de mejoras en la infraestructura y en la estética de la Facultad.
- Petición de facilitar la movilidad en el extranjero (Erasmus, cursos de verano, etc.).

Parece oportuno, finalmente, recoger aquí, como hicimos en nuestro anterior informe, la queja persistente y generalizada entre todos los profesores, y no sólo de la titulación, ante los problemas que conlleva la creciente burocratización de la enseñanza, que hace que se pierda en burocracia un tiempo precioso que debería ser íntegramente dedicado al conocimiento.

Volviendo a lo que decíamos al comienzo de este apartado, la preparación anual de la Memoria de Resultados implica comprobar con regularidad el cumplimiento de lo indicado en las distintas Memorias de Verificación, lo que lleva a una constante labor de mejora de los títulos, pues cada curso se analiza el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y se definen nuevos objetivos y acciones de mejora, que se planifican en fichas y constituyen los planes de mejora (que inicialmente eran genéricos para todo el Centro, pero ahora son ya específicos de cada título). De este modo la CGC se ha convertido en una útil herramienta de seguimiento, análisis y revisión de los títulos.

En resumen, podemos afirmar que el grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de los procedimientos del SGC establecidos en la Memoria de Verificación del título de Graduado en Filología Clásica es el adecuado, y no exageramos si decimos que la existencia del SGC ha mejorado notablemente la titulación en aspectos tanto académicos como estructurales, por ejemplo en una mayor coordinación docente, una mejor adecuación al EEES del modelo enseñanza-aprendizaje y en general una mayor cantidad y calidad de información y de circulación de esa información, lo que facilita la detección de las eventuales debilidades de la titulación en cualquiera de sus facetas y posibilita una mejor planificación de las acciones de mejora correspondientes.

En este sentido, pasamos a exponer y analizar a continuación el cumplimiento de objetivos y acciones de mejora de la titulación de Filología Clásica previstas para el curso 2014-15, y a establecer seguidamente el Plan de Mejora correspondiente al curso 2015-16.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL CURSO 2014-15

Objetivo nº 1: *Comprometer al Decanato de la Facultad y al Vicerrectorado de Estudiantes en la financiación de las visitas culturales de la titulación de Clásicas, recogidas en su memoria Verifica pero que en los últimos años no se han llevado a cabo (o se han hecho de manera esporádica) por razones presupuestarias.*



No conseguido, aunque debe señalarse que se han tomado decisiones encaminadas a conseguir por otra vía la financiación necesaria para estas actividades, retomadas por cierto en el presente curso 2015-16, a pesar de la falta de financiación institucional, gracias al esfuerzo de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina y al de los propios alumnos, que han colaborado con una pequeña aportación para cubrir los gastos (vid. AM1.5, AM4.2).

Objetivo nº 2: *Potenciar la presencia activa de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.*

No conseguido (aunque vid. AM5.1).

Objetivo nº 3: *Solicitar a la Biblioteca del Centro que todas las ediciones, traducciones y comentarios de obras clásicas grecolatinas se pongan de libre acceso y se reúnan en un mismo lugar de la biblioteca, para evitar la actual dispersión y facilitar la labor docente e investigadora tanto de profesores como de alumnos.*

No conseguido (vid. AM8.2).

Objetivo nº 4: *Solicitar a la biblioteca del Centro que retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Departamento de Filología Clásica y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro, de forma que se pueda liberar espacio en éste para su utilización como espacio de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y todos, en general, tengamos acceso a unos fondos bibliográficos que actualmente están infrutilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en el catálogo Jábega.*

No conseguido (vid. AM8.3).

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS PARA EL CURSO 2015-2016

Objetivo nº 1: *Mejorar el plan de estudios y las actividades formativas extracurriculares.*

Objetivo nº 2: *Mantener y mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.*

Objetivo nº 3: *Mejorar las actividades de coordinación y de orientación.*

Objetivo nº 4: *Mejorar la imagen de la titulación y la captación de alumnos.*

Objetivo nº 5: *Conseguir la adecuación de los fondos de la Biblioteca del Centro a las específicas necesidades docentes, discentes e investigadoras de los profesores y alumnos del Grado.*

Objetivo nº 6: *Junto a los anteriores objetivos específicos, se fija como objetivo transversal, en el que pueden y deben influir las acciones de mejora tomadas en relación con los objetivos específicos, la reducción de la tasa de abandono y la subida de la tasa de rendimiento del Grado.*

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 2014-2015

1. Mejoras en el plan de estudios y en las actividades formativas extracurriculares

AM1.1. *Culminar la incorporación al plan de estudios de las modificaciones aprobadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento en mayo de 2014.*

Conseguido, puesto que, una vez solventados los problemas administrativos que llevaron a no aplicar en su totalidad dichas modificaciones en el curso 2014-15, aun estando ya aprobadas, las asignaturas



afectadas por esta inaplicación parcial de las modificaciones (*Arte clásico e Introducción a la Filología Clásica*, que pasaban de 1º a 2º curso y viceversa), tras un período transitorio en el presente curso 2015-16, pasarán ya a ofertarse en 2º y 1º curso, respectivamente.

AM1.2. *Solicitar la modificación de las competencias establecidas en el plan de estudios para el TFG.*

Conseguido, por cuanto que, tras la reunión plenaria de Coordinación del Grado en Filología Clásica de 26/05/2015 en la que se aprueba solicitar la modificación de la Memoria de Verificación del Título en el sentido de incluir dos nuevas competencias en el plan de estudios y reducir las competencias asignadas al TFG, dejando solamente las nº 1 (Dominio de las lenguas griega y latina clásicas), 13 (Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo), 25 (Capacidad para organizar, sistematizar y analizar materiales filológicos) y 26 (Capacidad para redactar, presentar y defender un trabajo científico), estas dos últimas añadidas previamente al elenco general de competencias del Grado, dicha solicitud ha obtenido la aprobación del Consejo de Departamento (24/06/2015), Junta de Facultad (22/09/2015) y Consejo de Gobierno de la UMA (16/10/2015).

AM1.3. *Solicitar la inclusión en el plan de estudios de una asignatura optativa de prácticas.*

Esta acción de mejora ha sido cancelada, dado que en reunión de coordinación de 26/05/2015, el equipo docente del Grado rechazó la posibilidad de solicitar una modificación del plan de estudios en tal sentido, y reiteró su decisión en reunión de coordinación de 12/11/2015.

AM1.4. *Flexibilizar la oferta de asignaturas optativas.*

No conseguido, aunque debe señalarse que desde la reunión de coordinación de 12/11/2015 está en estudio la propuesta de responder en parte a las quejas a este respecto expresadas reiteradamente por no pocos alumnos ofreciendo todas las asignaturas optativas en dos bloques (no en tres, como ahora), según el cuatrimestre en que se ofertan. En próximas reuniones de coordinación se estudiarán otras propuestas, si las hay, y se tomará una decisión sobre esta acción de mejora, que, en todo caso, se tramitaría como una solicitud de modificación del plan de estudios.

AM1.5. *Conseguir financiación institucional para las visitas culturales de la titulación recogidas en su memoria Verifica.*

No conseguido, aunque debe señalarse que en reunión de coordinación de 12/11/2015 se acordó incluir a partir del curso próximo en los temarios de las asignaturas de 1º curso “Introducción a la Filología Clásica”, “Lengua Griega y su Literatura” I y II y “Lengua Latina y su Literatura” I y II, así como en las asignaturas de 4º curso “Literatura Griega” I y II y “Literatura Latina” I y II, una “Actividad presencial externa; trabajos de campo” en la pestaña Actividades de la programación del PROA, añadiendo una referencia genérica a “excursiones y visitas culturales organizadas anualmente por la titulación (visitas a sitios arqueológicos, museos, exposiciones, etc.)”, de forma que, una vez aprobadas las programaciones, el Vicerrectorado de Ordenación Académica quede comprometido a financiar una parte del gasto de desplazamiento generado por estas actividades, quedando lo restante a cargo del Departamento, a tenor de lo recogido habitualmente en el apartado sobre *Gastos generados por el desarrollo de las prácticas docentes fuera del aula* del Presupuesto anual de la UMA.

2. Mejoras en la docencia y mantenimiento del nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente

AM2.1. *Fomentar el uso de las TICS y del Campus Virtual (CV) entre docentes y discentes.*

En proceso continuo de consecución, como se desprende, entre otras cosas, del alto número de asignaturas de la titulación con presencia activa en el CV de la UMA (un total de 40 durante el curso 2014-15).



AM2.2. *Potenciar la coordinación docente tanto horizontal como vertical, para conseguir una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.*

Conseguido parcialmente, por cuanto que, desde que se acordara y aprobara en reunión de Coordinación de 14/02/2013 la distribución y secuenciación de autores y obras para las materias fundamentales del Grado en Filología Clásica (por lo que respecta tanto a traducción y comentario como a lecturas obligatorias), dicha distribución se ha venido revisando y, en su caso, modificando anualmente (reuniones de Coordinación de 01/07/2014 y de 25/06/2015) en aras de una paulatina mejora en el elenco de autores y textos estudiados y en la graduación de su dificultad.

AM2.3. *Diseñar y ofertar cursos de iniciación al griego y al latín (en forma de "Curso 0" o seminario intensivo, o bien como titulación propia).*

Conseguido, por cuanto que a partir del actual curso 2015-2016 se ha empezado a ofertar, en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC, cursos de Iniciación al Griego y de Iniciación al Latín dirigidos especialmente a los alumnos que comienzan el Grado de Filología Clásica con escasos o nulos conocimientos de estas lenguas, pero abiertos en general a toda la comunidad universitaria.

AM2.4. *Potenciar las actividades de refuerzo de lengua griega y lengua latina con los alumnos de primer curso.*

Conseguido, pues se mantienen con notable éxito las actividades de refuerzo en las asignaturas de 1º curso "Lengua Griega y su Literatura" I y II y "Lengua Latina y su Literatura" I y II.

AM2.5. *Reforzar en los alumnos el valor del estudio y del esfuerzo y el compromiso con sus deberes discentes.*

En proceso continuo de consecución, por cuanto que todo el equipo docente tiene esta idea como premisa básica en su labor cotidiana en las aulas, y además se insiste en ella expresamente todos los años en la reunión de bienvenida.

3. Mejoras en las actividades de coordinación

AM3.1. *Mantener activa y seguir llenando de contenido la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA.*

Conseguido, por cuanto que en el presente curso se ha reactivado su uso por tercer año consecutivo y se mantiene su uso como canal de comunicación e información sobre todos los aspectos que afectan a la titulación (documentos, noticias, informaciones, etc.). Además, en este espacio virtual se acaban de colgar todos los autoinformes de la titulación y los informes de la DEVA (de verificación, de seguimiento y de modificación) emitidos hasta la fecha, y próximamente se colgarán también las actas de las reuniones de coordinación (completas para profesores, en extracto para alumnos).

AM3.2. *Continuar con la difusión de las encuestas y sus plazos entre alumnos y profesores e insistir en la importancia de estas encuestas para la continua mejora de la titulación.*

Conseguido parcialmente, por cuanto que el número de respuestas al cuestionario de alumnos del SGC en el curso 2014-2015 ha subido significativamente respecto al curso anterior: 30 respuestas de un total de 115 alumnos matriculados (el 26,09%), frente a 21 respuestas de un total de 107 (19,63%) en el curso 2013-2014. No obstante, sigue siendo un dato negativo respecto a casi el 50% de alumnos del Grado que respondieron la encuesta el curso 2012-2013, por lo que deberemos seguir mejorando este aspecto.



AM3.3. *Diseñar encuestas específicas, para alumnos y profesores, que evalúen aspectos como la planificación docente, la coordinación horizontal y vertical, la secuenciación de materias, la oferta de optativas, etc.*

No conseguido.

AM3.4. *Diseñar una plantilla específica de la titulación para la evaluación por competencias del TFG.*

No conseguido, aunque debe señalarse que el coordinador de TFG de la titulación está ya trabajando en ello, tras acuerdo en ese sentido tomado en reunión de coordinación de 12/11/2015.

4. Mejoras en las actividades de acogida de alumnos y en la movilidad internacional

AM4.1. *Recuperar reunión anual de bienvenida a los alumnos de la titulación.*

Conseguido, por cuanto que desde el curso 2014-15 se ha retomado la reunión anual de bienvenida, especialmente dirigida a los alumnos de 1º curso, pero abierta a todos los alumnos de la titulación, en la que se les informa en general sobre ésta, se les recuerda cuáles son sus obligaciones como discentes y su compromiso con el estudio, y se les anuncia el plan anual de actividades. La convocatoria se realiza anualmente, en las primeras semanas del curso, a través de la “Sala de Coordinación” de Clásicas.

AM4.2. *Retomar las visitas culturales de la especialidad y procurar su continuidad en el tiempo.*

Conseguido parcialmente, por cuanto que, aunque se han organizado visitas culturales tanto para el curso 2014-15 como para el 2015-16, la primera no se pudo llevar a cabo por falta de financiación, y la segunda se ha realizado gracias al esfuerzo de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina y al de los propios alumnos, que han tenido que colaborar con una pequeña aportación para cubrir los gastos. La continuidad en el tiempo de estas actividades depende en gran medida de que se consiga financiación institucional, y ahí también se han dado pasos positivos (vid. AM1.5).

AM4.3. *Potenciar las relaciones internacionales de la titulación y la firma de convenios Erasmus con otras Universidades europeas.*

Conseguido, por cuanto que desde primeros de 2015 está vigente y operativo el acuerdo-marco de cooperación establecido, a instancias del Área de Filología Griega, entre la UMA y la Universidad de Mesina (donde ya tenemos a una alumna nuestra estudiando el máster), y diversos contactos y convenios con la Universidad de Salerno ofrecen desde este curso a nuestros egresados la posibilidad de optar a becas de investigación de esa Universidad (una de ellas, precisamente, la ha conseguido también un alumno nuestro). Asimismo, las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega colaboran desde 2014 en la Red Europea de Investigación *EUROPA RENASCENS: textos greco-latinos para la construcción de Europa* (EURE), fruto de un convenio específico dentro de un Convenio Marco de Colaboración entre varias Universidades de España (Almería, Cádiz, Córdoba, Extremadura, Granada, Jaén y Málaga) y de Portugal (Aveiro, Lisboa, Madeira y Minho) que tiene como objetivo el desarrollo de relaciones científicas, culturales y académicas entre las universidades mencionadas, fomentando el intercambio de personal docente e investigador, la publicación conjunta de libros y la inclusión de trabajos de especialistas de las otras Instituciones en sus propias Revistas especializadas, y el establecimiento de encuentros periódicos entre Profesores e Investigadores de dichas Instituciones en áreas similares de especialización, con objeto de que puedan intercambiar sus experiencias y conocimientos y colaborar en proyectos comunes; en su seno se ha puesto en marcha el proyecto “*Europa renascens. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica*” (FFI2015-69200-REDT), dotado recientemente por el Ministerio de Economía (MINECO) dentro de la convocatoria de Acciones de Dinamización de Redes de Excelencia 2015 (vid. Acta Dpto. 25/02/2013).



5. Mejoras en la imagen de la titulación y en la captación de alumnos

AM5.1. *Potenciar la presencia activa de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.*

No conseguido, aunque debe señalarse que en reunión de coordinación de 12/11/2015 se acordó que un profesor se ocupe anualmente de esta actividad, y en próximas reuniones se elegirá a la persona que se comprometa a encargarse de ello.

AM5.2. *Continuar con la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.*

Conseguido, por cuanto que continúa la colaboración de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina con instituciones externas como ACUTEMA, que fomenta el teatro clásico grecolatino entre los alumnos de ESO y Bachillerato, y la delegación malagueña de la SEEC, que mantiene el blog "Málaga Clásica" y organiza anualmente las Olimpiadas de Clásicas y otras actividades culturales relacionadas con el mundo clásico, todo lo cual contribuye a la divulgación y difusión de nuestros estudios entre los alumnos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de los centros educativos de la provincia. Una colaboración, además, que se ha conseguido potenciar para los próximos años, como se verá en el siguiente punto (AM5.3).

AM5.3. *Potenciar la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).*

Conseguido, por cuanto que se ha logrado implicar al Centro en la organización y sostenimiento de las Olimpiadas de Clásicas. En efecto, con fecha 21/05/2015 se reunieron el Coordinador del Grado y el Coordinador del Área de Filología Latina, Dr. Cristóbal Macías, representantes también de la Sección malagueña de la SEEC, con la Vicedecana de Cultura, Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Filosofía y Letras, Dra. M^a Jesús Martínez Silvente, para estudiar la posibilidad de que al Grado de Filología Clásica le cuente como actividad de difusión de su oferta académica la organización de las Olimpiadas de Clásicas, en cuya realización varios profesores de las áreas de Latín y de Griego llevamos años colaborando con la Sección malagueña de la SEEC (que sufraga los modestos premios; nosotros hacemos la convocatoria, buscamos el aula en el Centro o en los aularios cercanos, preparamos y corregimos los exámenes y compramos, preparamos y entregamos los premios). Se le explicó que estas Olimpiadas suelen hacerse todos los años a finales de abril, y la entrega de premios tiene lugar a finales de mayo o primeros de junio; en este año 2015 se ha celebrado la IX edición, en la que ha participado casi un centenar de alumnos de 17 centros de Enseñanza Secundaria de la provincia de Málaga. Pero lo cierto es que toda esta labor no se recoge luego en ninguna documentación oficial (sólo tiene reflejo indirecto en la beca que desde hace cuatro años viene dando el Vicerrectorado de Estudiantes al participante con mejor nota en estas Olimpiadas que se matricula al curso siguiente en el Grado de Clásicas), cuando lo ideal sería que pudiéramos reflejarlo como una actividad de difusión de la oferta académica por parte del Grado, aspecto éste, por cierto, en el que a la Facultad en general se le pide mejorar. Por eso se le sugirió también a la Vicedecana la posibilidad de que el Decanato colaborara económicamente de alguna manera, pues se trata de una actividad beneficiosa para la consecución de los objetivos de mejora generales del Centro. La Vicedecana acogió favorablemente nuestras sugerencias y ofreció amablemente la colaboración del Centro, tanto económicamente como en la publicidad de las Olimpiadas y la difusión de sus resultados. A resultas de estas gestiones, el pasado 2 de junio de 2015 la citada Vicedecana de Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras participa en la entrega de premios de la IX edición de las Olimpiadas de Clásicas y anuncia la colaboración del Centro en esta edición (se ha aumentado en 300 € la cuantía total de los premios) y en las próximas (se dará publicidad al evento y se obsequiará a todos los participantes con un pequeño detalle).



AM5.4. Reducir la tasa de abandono del Grado.

No conseguido, aunque es de esperar que los cursos de iniciación al Griego y al Latín puestos en marcha durante el presente curso y el plan de actividades de refuerzo con los alumnos de 1º curso, que lleva ya varios años realizándose (vid. AM2.3 y AM2.4), contribuyan a reducir paulatinamente esta tasa, cuya subida respecto a cursos anteriores (rondaba el 36%, ahora está en el 51,16%) está probablemente en relación con el notable aumento de los alumnos matriculados en 3ª convocatoria o sucesivas.

AM5.5. Conocer la nota media de acceso de los estudiantes matriculados en el Grado.

Conseguido, por cuanto que ese dato se podrá extraer de la base de datos DataWare House, a la que tendrán acceso en este curso los coordinadores de Grado (al menos eso es lo que nos han transmitido desde el Servicio de Calidad de la UMA, y estamos a la espera).

6. Mejoras en las actividades de orientación específicas de los alumnos del Grado

AM6.1. Colaborar con las actividades de orientación generales organizadas por la Facultad.

Conseguido parcialmente, puesto que desde el curso 2014-15 se ha seguido el procedimiento de solicitud y el elenco de actividades de orientación a alumnos sugeridas por la CGC y el Vicedecanato de Calidad del Centro, pero la titulación sólo ha organizado algunas actividades específicas (reunión de bienvenida, sesiones informativas sobre el TFG). Con todo, cabe señalar que el Coordinador colabora desde el curso 2014-15 con la Biblioteca de Humanidades en la organización de la actividad anual del [Plan "Bienvenidos a la Biblioteca de la UMA"](#), una actividad de introducción al uso del catálogo y los recursos de la biblioteca dirigida a los alumnos de 1º curso, que incluye una visita virtual a las instalaciones y para la cual el Coordinador acuerda con y comunica a los alumnos la fecha, hora y aula más adecuada.

AM6.2. Diseñar otras actividades de orientación específicas de la titulación.

No conseguido, aunque hay que señalar que la Vicedecana de Calidad del Centro, a petición de su Comisión de Garantía de la Calidad, ha asumido el compromiso de solicitar a las instancias competentes de la UMA, especialmente al Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo, que oferten actividades sobre empleo y salidas profesionales específicas para la rama de Humanidades.

7. Mejoras en las prácticas y en el seguimiento de la inserción laboral de los egresados

AM7.1. Firmar convenios de prácticas externas con empresas e instituciones.

Esta acción de mejora ha sido cancelada, por cuanto que el equipo docente ha decidido rechazar la inclusión de una asignatura optativa de prácticas en el plan de estudios de la titulación (vid. AM1.3).

AM7.2. Firmar convenios de prácticas internas (Departamentos y Grupos de investigación de la UMA).

Esta acción de mejora ha sido cancelada, por cuanto que el equipo docente ha decidido rechazar la inclusión de una asignatura optativa de prácticas en el plan de estudios de la titulación (vid. AM1.3).

AM7.3. Inculcar en los alumnos la importancia de las encuestas, también entre los egresados, para disponer de información sobre inserción laboral.

Sin datos. Al igual que ha aumentado el número de respuestas al cuestionario de alumnos del SGC en el curso 2014-15 (vid. AM3.2), esperamos que haya aumentado también entre los egresados, de las dos promociones con las que cuenta ya el Grado de Clásicas, pero aún no hay datos en Isotools sobre encuestas de satisfacción a egresados.

8. Mejoras en el uso y adecuación de las infraestructuras y recursos del Centro



AM8.1. *Conseguir que todas las clases del Grado se impartan en el Centro y no en los aularios cercanos.*

Conseguido parcialmente, por cuanto que, tras las conversaciones mantenidas a este respecto con el Vicedecanato de Ordenación Académica y la Secretaría de Decanato, se ha reducido considerablemente el número de asignaturas del plan de estudios de la titulación que se imparten en los aularios externos al Centro (de hecho, en el primer semestre del presente curso 2015-16 sólo se imparten en éstos cuatro asignaturas, ninguna de ellas del núcleo “duro” de la titulación: “Idioma Moderno I. Griego Moderno”, “Idioma Moderno III. Griego Moderno”, “Idioma Moderno III. Francés” e “Historia del Próximo Oriente Antiguo y Grecia”, esta última compartida con el Grado de Historia).

AM8.2. *Solicitar a la Biblioteca del Centro que todas las ediciones, traducciones y comentarios de obras clásicas grecolatinas se pongan de libre acceso y se reúnan en un mismo lugar de la biblioteca, para evitar la actual dispersión y facilitar la labor investigadora y docente / discente de profesores y alumnos.*

No conseguido, a pesar de las conversaciones al respecto mantenidas por el Coordinador del Grado y la Vicedecana de Calidad del Centro con la Directora de la Biblioteca, quien defiende la actual ordenación de la colección en base a criterios profesionales que, según ella, son más rigurosos y se ajustan mejor al espacio disponible.

AM8.3. *Solicitar a la biblioteca del Centro que retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Departamento de Filología y proceda a su catalogación.*

No conseguido, debido a la falta de espacio disponible y al número insuficiente de personal de catalogación, según ha manifestado verbalmente la Directora de la Biblioteca al Coordinador del Grado en varias ocasiones.

AM8.4. *Trasladar a las autoridades responsables de la UMA la preocupación de profesores y alumnos ante las carencias de las instalaciones e infraestructuras del Centro.*

Conseguido parcialmente, por cuanto que se ha conseguido trasladar esa preocupación a las autoridades responsables de la UMA mediante su inclusión (bien que no sistemática) en las encuestas de satisfacción del profesorado y, en su momento, el envío de cartas a este preciso respecto por parte del Dpto. de Filología Griega etc., como testimonia el hecho de que al menos uno de los candidatos a rector de la UMA en las próximas elecciones haya expresado públicamente su intención de, si llega al cargo, construir un nuevo edificio para la Facultad o al menos, si no es posible, tratar de solventar la mayoría de esas carencias.

DEFINICIÓN DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2015-2016

1. Mejoras en el plan de estudios y en las actividades formativas extracurriculares

AM1.1. Revisar las Guías Docentes del Grado para graduar contenidos, evitar posibles solapamientos y homogeneizar aspectos comunes (sistemas y criterios de evaluación, competencias, etc.).

AM1.2. Consensuar una oferta de asignaturas optativas más flexible y adecuada a los intereses de los alumnos y solicitar una modificación del plan de estudios en tal sentido.

AM1.3. Incluir en las programaciones del mayor número posible de asignaturas, como actividad presencial externa o trabajo de campo, las visitas culturales de la titulación recogidas en su memoria Verifica, a fin de conseguir y estabilizar una financiación institucional para estas actividades.

AM1.4. Iniciar una revisión en profundidad del plan de estudios (asignaturas, contenidos, temporalidad), en la que participe también una representación de alumnos, para detectar otras posibili-



dades de mejora que puedan dar lugar a futuras solicitudes de modificación.

2. Mejoras en la docencia y mantenimiento del nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente

- AM2.1.** Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para conseguir una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.
- AM2.2.** Aumentar el número de asignaturas de la titulación con presencia activa en el CV de la UMA.
- AM2.3.** Mantener y potenciar la oferta de cursos de iniciación al griego y al latín en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC.
- AM2.4.** Mantener y potenciar las actividades de refuerzo de lengua griega y lengua latina con los alumnos de primer curso.
- AM2.5.** Reforzar en los alumnos el valor del estudio y del esfuerzo y el compromiso con sus deberes discentes.
- AM2.6.** Reducir la tasa de abandono y elevar la tasa de rendimiento del Grado.

3. Mejoras en las actividades de coordinación y de orientación

- AM3.1.** Mantener activa y seguir llenando de contenido la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA.
- AM3.2.** Aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y sus plazos e insistiendo en su importancia para la continua mejora de la titulación.
- AM3.3.** Diseñar una plantilla específica de la titulación para la evaluación por competencias del TFG, en aras a conseguir mayor homogeneidad en la aplicación de criterios de evaluación.
- AM3.4.** Estudiar la posibilidad de elaborar una Guía del Estudiante específica del Grado.
- AM3.5.** Mantener la reunión anual de bienvenida a los alumnos de la titulación.
- AM3.6.** Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.

4. Mejoras en la imagen de la titulación y en la captación de alumnos

- AM4.1.** Potenciar la presencia activa de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.
- AM4.2.** Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la Web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras.
- AM4.3.** Continuar con la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- AM4.4.** Potenciar la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).

5. Mejoras en la adecuación y uso de la Biblioteca del Centro

- AM5.1.** Sumar a otras titulaciones y Departamentos en nuestra solicitud a la Biblioteca del Centro para que todas las ediciones, traducciones y comentarios de obras clásicas grecolatinas se pongan



de libre acceso y se reúnan en un mismo lugar de la biblioteca, para evitar la actual dispersión y facilitar la labor investigadora y docente/ discente de profesores y alumnos.

AM5.2. Solicitar al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de quien depende la Coordinación de la Biblioteca Universitaria, que facilite los medios necesarios (espacio, personal, etc.) para que la Biblioteca de Humanidades retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Dpto. de Filología Griega y Filología Latina y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro, de forma que se pueda liberar espacio en éste para su utilización como lugar de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y todos, en general, tengamos acceso a unos importantes fondos bibliográficos que actualmente están infrautilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en el catálogo Jábega.

VALORACIÓN DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA DEVA.

Se han atendido las siguientes recomendaciones realizadas en los distintos informes de verificación y seguimiento de la titulación:

- Acciones respecto al **Informe de Verificación (septiembre 2010)**: se especifica en la Memoria Verificada del Grado la planificación temporal de las materias, incluyendo un cronograma; se especifica el personal académico disponible, su categoría profesional y su experiencia docente e investigadora; se especifica el SGC establecido en la Memoria, detallando en los sucesivos autoinformes de la titulación los procedimientos referentes al profesorado (PA03, PA05, PA07), a la gestión y revisión de la movilidad de estudiantes (PC08 y PC09) y a una posible extinción del Título (PC13).
- Acciones respecto al **1º Informe de Seguimiento (septiembre 2012)**: se mejora la información relativa al Grado publicada en la web y se unifica con la Memoria Verificada; se amplía el análisis de los indicadores de calidad del Grado; se especifican los mecanismos empleados para la toma de decisiones por la CGC del Centro y las principales dificultades encontradas y logros obtenidos por ésta; se implementan acciones de orientación y acogida a los alumnos; se esboza un primer Plan de Mejora del título.
- Acciones respecto al **2º Informe de Seguimiento (enero 2015)**: se amplía y detalla el análisis de los indicadores de calidad del Grado; se propone un Plan de Mejoras del título priorizadas y planificadas; se proporciona información de las posibles ayudas para financiar la movilidad del título; se incluye en el procedimiento PA12 los colectivos implicados en el Título a los que se consulta sobre su satisfacción y se especifica el modo en que se utiliza la información recogida para la revisión y mejora del plan de estudios; se realiza un exhaustivo análisis valorativo de la implantación del título a partir de los resultados de los indicadores.
- Acciones respecto al **3º Informe de Seguimiento (septiembre 2015)**: se rechaza la inclusión de prácticas externas sugerida anteriormente como posible modificación del plan de estudios del Grado; se aporta a partir del presente autoinforme información sobre el número de sexenios del profesorado, sobre los proyectos de investigación dirigidos por éste y sobre la oferta y dirección de TFG; junto a los objetivos específicos del nuevo Plan de Mejora, se incluye como objetivo transversal la reducción de la tasa de abandono y la subida de la tasa de rendimiento del Grado.

Fortalezas y logros



- Implantación gradual de un Sistema de Garantía de la Calidad adecuado que dispone de certificación AUDIT.
- Disponibilidad de la plataforma informática Isotools, de utilidad creciente en la gestión de la documentación del SGC.
- Permanente revisión y actualización de la documentación.
- Nivel de reflexión generado, que redundará en una constante labor de mejora del título.
- Alto nivel de implicación de los gestores universitarios tanto a nivel de Rectorado como de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Además de las arriba indicadas, podemos señalar las siguientes:

- Excesiva burocratización y carga de trabajo para los implicados en el SGC.
- La temporalización es un factor que dificulta la efectividad de la labor de la CGC: la Memoria de Resultados se redacta a lo largo del primer semestre, por lo que sólo se dispone del segundo semestre para llevar a cabo todos los objetivos y planes de mejora. Así mismo, se le exige a la CGC la preparación de este documento cuando el Servicio de Calidad aún no ha facilitado todos los datos relativos a los Indicadores.
- Echamos en falta los datos del cuestionario de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad, así como una mayor celeridad en ofrecer los datos correspondientes al cuestionario de egresados.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

PRINCIPALES CAMBIOS ADOPTADOS EN RELACIÓN A LA MEMORIA VERIFICADA Y A LAS RECOMENDACIONES DE LA DEVA.

Se recuerda que la Memoria de Verificación y el Plan de Estudios se encuentran a disposición pública tanto en la [página web del Grado](#) como en su [Sala de Coordinación](#) en el Campus Virtual de la UMA.

Se relacionan a continuación las modificaciones solicitadas, aprobadas y consiguientemente introducidas en el Plan de Estudios del Título de Grado en Filología Clásica durante su proceso de implantación, que fueron evaluadas favorablemente por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Artes y Humanidades de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en su Informe de Modificación de fecha 22 de mayo de 2014 (modificaciones 1 a 13), así como las modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades, que fueron calificadas de “pertinentes y necesarias” e informadas favorablemente por la citada Comisión de la DEVA en su Informe de Seguimiento de fecha 30 de septiembre de 2015 (modificaciones 14 y 15).

1. Datos asociados al Centro. Se modifican los créditos máximos y mínimos de matrícula para los



estudiantes con dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial con objeto de adecuarla a la normativa vigente en la Universidad de Málaga.

2. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se actualiza la normativa vigente sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en la Universidad de Málaga.
3. Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título. Se incorpora en el Plan de Estudios que, con carácter previo a la expedición del título oficial, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al "Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas".
4. Modificación de asignaturas en el Plan de Estudios. Se amplía la oferta del Idioma Moderno con la inclusión, en la materia de Idioma Moderno del Módulo de Materias Básicas I, de las asignaturas "Griego Moderno I" y "Griego Moderno II".
5. Modificación de asignaturas en el Plan de Estudios. Se amplía la oferta del Idioma Moderno con la inclusión, en la materia de Idioma Moderno del Módulo de Idioma Moderno, de las asignaturas "Griego Moderno III" y "Griego Moderno IV".
6. Modificación de asignaturas en el Plan de Estudios. En los respectivos apartados de Contenidos de las materias de Idioma Moderno del Módulo de Materias Básicas I y del Módulo de Idioma Moderno, se modifican y especifican los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas obtenidos por el alumnado según los distintos idiomas ofertados.
7. Cambio en la denominación de asignaturas. Cambio de denominación de la asignatura "Historia del Arte Clásico", que pasa a denominarse "Arte Clásico".
8. Modificación en la organización temporal del Plan de Estudios. La asignatura básica "Arte Clásico" ofertada en el primer curso, primer semestre, pasa a ofertarse el segundo curso, primer semestre.
9. Modificación en la organización temporal del Plan de Estudios. La asignatura obligatoria "Introducción a la Filología Clásica" ofertada en el segundo curso, primer semestre, pasa a ofertarse el primer curso, primer semestre.
10. Modificación en la organización temporal del Plan de Estudios. La asignatura optativa "Prosodia y métrica grecolatinas" ofertada en el tercer curso, segundo semestre, pasa a ofertarse el cuarto curso, primer semestre.
11. Modificación en la organización temporal del Plan de Estudios. La asignatura optativa "Arqueología griega y helenística" ofertada en el cuarto curso, primer semestre, pasa a ofertarse el tercer curso, primer semestre.
12. Modificación relativa al Trabajo de Fin de Grado. Se modifica el reglamento de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" para adaptarlo a la normativa del Centro.
13. Procedimiento de adaptación. Se actualizan las "Normas reguladoras del sistema de adaptación de las titulaciones de Graduado/a de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones" en la Universidad de Málaga.
14. Modificación relativa a las competencias. Se añaden las siguientes competencias específicas:
25.- Capacidad para organizar, sistematizar y analizar materiales filológicos. 26.- Capacidad para redactar, presentar y defender un trabajo científico.



15. Modificación relativa al Trabajo de Fin de Grado. Se modifican las competencias asignadas al Trabajo de Fin de Grado, dejando sólo las cuatro siguientes: 1.- Dominio de las lenguas griega y latina clásicas. 13.- Alta competencia en traducción de textos griegos y latinos de diverso tipo. 25.- Capacidad para organizar, sistematizar y analizar materiales filológicos. 26.- Capacidad para redactar, presentar y defender un trabajo científico.

La citada Comisión de la DEVA, en sus Informes de Seguimiento de fecha 27 de enero y 30 de septiembre de 2015, evaluaba también favorablemente las siguientes modificaciones del Plan de Estudios:

- Pasar la asignatura optativa "Tradición clásica" del cuarto curso, primer semestre, al tercer curso, segundo semestre.
- Eliminar la asignatura optativa "Historia de la lengua española" del tercer curso, segundo semestre.
- Incluir una asignatura optativa "Prácticas externas" en el cuarto curso, primer semestre.
- Incluir en los apartados de Contenidos y de Observaciones del Módulo de Complementos de formación optativos los datos referentes a la asignatura optativa de "Prácticas externas", distinguiéndolos de los referentes al resto de asignaturas optativas.

Estas modificaciones, tendentes a incluir en el Plan de Estudios una asignatura de prácticas externas, se propusieron en el autoinforme de la titulación correspondiente al curso 2012-13, y la propuesta se mantuvo en el siguiente autoinforme de 2013-14, donde constaba que se estaba pendiente de iniciar los trámites para la correspondiente solicitud de modificación del Título e incluso se llegó a incluir en su plan de mejoras. Sin embargo, esta propuesta ha sido cancelada por el momento y retirada del último plan de mejoras, puesto que, en reunión de coordinación de 26/05/2015, el equipo docente del Grado rechazó por mayoría la posibilidad de solicitar una modificación del plan de estudios en tal sentido, y reiteró su decisión en reunión de coordinación de 12/11/2015. Las razones de este rechazo han sido básicamente dos: primero, la idea de que los problemas y desventajas que conllevaría la inclusión de una asignatura de prácticas en el plan de estudios de Filología Clásica serían mayores que sus beneficios, sobre todo para los alumnos, por no hablar de todo el farrago burocrático que supondría tanto la solicitud como el despliegue (firmas de convenios, elección de tutor, etc.) y mantenimiento anual (informes, memorias, etc.) de la asignatura; segundo, la idea de que lo que necesitan los alumnos en realidad es estudiar, aprender y formarse en la lectura y comentario de los textos clásicos, en el conocimiento de su lengua y su contexto histórico-cultural, y si ya, con la conversión de las licenciaturas en grados, se les ha reducido en un año su período de formación, mal puede contribuir a ésta el que se les facilite además no cursar una asignatura optativa específica de la especialidad en beneficio de unas prácticas para las que no parece que el alumno tenga un nivel de formación suficiente ni tampoco que vayan a ayudarles mucho a ampliar y consolidar esos conocimientos básicos. El equipo docente ha acordado, por tanto, mantener la decisión de no solicitar la inclusión de una asignatura de prácticas en el plan de estudios, a pesar de la previa evaluación favorable de esta propuesta por parte de la DEVA, y sugiere que, en todo caso, se deje para más adelante su solicitud o bien se considere la posibilidad de incluirla en un nivel superior (quizá en el máster), cuando el nivel de formación de los alumnos sea el adecuado.

AVANCES EN EL DESARROLLO NORMATIVO Y EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO

A continuación se enumeran las normativas, instrumentos y criterios de los que dispone la UMA para la planificación, coordinación y desarrollo del programa formativo (se prescinde de la normativa de prácticas externas, al no disponer de ellas el Grado):

- [Plan de Ordenación docente](#) (POD), aprobado anualmente en Consejo de Gobierno. Última versión POD 2015-16, aprobada el 27 de febrero de 2015.



- [Reglamento del Trabajo Fin de Grado \(TFG\) de la UMA](#), aprobado en Consejo de Gobierno (23 enero 2013), y [normativa de TFG de la Facultad de Filosofía y Letras](#), aprobada en Junta de Centro (26 de febrero de 2013).
- [Plataforma PROA](#) (con enlace directo desde la web de la titulación), donde está a disposición pública la información sobre las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación.
- [Normativa sobre alumnos a tiempo parcial](#), aprobada en Consejo de Gobierno (21-07-2011).
- [Normativa de progreso y permanencia de los estudiantes](#) en la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno (27 junio 2011).
- [Normativa sobre la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales](#), aprobada en Consejo de Gobierno (18-12-2009).

En cuanto a los procesos de gestión burocrática, en la [página web del Centro](#) puede encontrarse información pertinente para solventar todos los procesos administrativos habituales del título: normativa y órganos de Gobierno, normativa y procesos de Secretaría, normativa y procesos de reconocimiento de créditos, convalidaciones, movilidad, etc. Respecto a esto último, hay que señalar que cada título tiene su [Comisión de reconocimiento de créditos](#) cursados en Grados y Másteres y su [Comisión de convalidaciones](#) para las licenciaturas.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y CRITERIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se detalla a continuación cómo se procede según los distintos órganos colegiados y comisiones implicadas en el programa formativo de la titulación.

- Departamentos: asignación de coordinadores de las asignaturas, asignación docente al profesorado, elaboración y aprobación de guías docentes.
- Comisión de Ordenación Académica (COA): elaboración de informe sobre guías docentes.
- Junta de Centro: aprobación definitiva de guías docentes; elaboración y aprobación de calendario, horarios y fechas de exámenes.

Junto a estos órganos colegiados, desde el curso 2012-13 ha funcionado en la práctica una Comisión de Coordinación del Grado *ad hoc* compuesta por el Coordinador del Grado, los Coordinadores de las Áreas con presencia mayoritaria en la docencia de la titulación, y los Coordinadores de Movilidad y de TFG del Grado, que se ha venido reuniendo regularmente, a razón de dos o tres sesiones por curso, con el Equipo Docente compuesto por la totalidad del profesorado de las Áreas con presencia mayoritaria en la titulación. De manera resumida, las directrices de funcionamiento de esta Comisión son:

- Coordinar y revisar las programaciones anuales de las asignaturas con anterioridad a su aprobación en Consejo de Departamento.
- Proponer la organización de las distintas actividades académicas y sugerir actividades transversales que ayuden a dar coherencia y sentido al perfil de las titulaciones, fomentando al mismo tiempo el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad.
- Rentabilizar los recursos disponibles.
- Acordar criterios y niveles mínimos de exigencia en lo que respecta a la evaluación.
- Estudiar y realizar propuestas de mejora.



Los contenidos de las distintas sesiones plenarias de esta Comisión se han detallado en anteriores autoinformes, por lo que aquí nos limitamos a recoger lo tratado en las reuniones habidas en el año 2015.

26 de mayo de 2015: Reunión plenaria de Coordinación con el Equipo Docente de la titulación para tratar los siguientes temas:

- Informe de la Vicedecana de Calidad del Centro sobre el proceso de acreditación de los Grados.
- Discusión del Autoinforme de seguimiento 2014-15 del Grado y de su plan de mejoras.
- Solicitud de modificaciones en el Plan de Estudios (optativa de prácticas; competencias TFG).
- Acuerdo sobre periodicidad en la asunción de las coordinaciones que afectan a la titulación.

25 de junio de 2015: Reunión plenaria de Coordinación con el Equipo Docente de la titulación para revisar la distribución de autores y obras en el Grado de Filología Clásica.

12 de noviembre de 2015: Reunión plenaria de Coordinación con el Equipo Docente de la titulación para tratar los siguientes temas:

- Análisis de la marcha de la titulación y revisión del último informe de seguimiento de la DEVA.
- Preparación del próximo autoinforme y repaso a diversos asuntos relacionados con el proceso de acreditación del Grado.
- Planificación de tareas preparatorias para el proceso de acreditación del Grado.

GESTIÓN Y DATOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD

Toda la información relativa a movilidad puede consultarse en la [web del Centro](#) (pestaña Movilidad) así como en [Isotools](#) (Procesos > PC08 y PC09).

La titulación de Filología Clásica mantiene desde hace bastantes años convenios Erasmus con diversas Universidades europeas, como son: Universidad de Münster (Alemania), Universidad Libre de Amsterdam, Universidad de Groningen (Holanda), Universidad de Creta (Grecia), Universidad de Salerno, Universidad de Florencia (Italia) y Universidad Adam Mickiewicz de Poznan (Polonia); a éstas se ha añadido recientemente un convenio con la Universidad de Messina (Italia) que incluye específicamente los estudios de Master/Doctorado. El Coordinador para estos convenios específicos, que atiende tanto a los alumnos nuestros que se trasladan a alguna de estas Universidades como a los alumnos extranjeros que eventualmente vienen de alguna de éstas para cursar materias de nuestra titulación, es el Dr. Jorge Bergua Cavero, del Área de Filología Griega; los destinos y número de estudiantes a su cargo se desglosan como a continuación se indica.

Universidad socia	País	Estudiantes	Meses	Total
Westfälische Wilhelms-Universität	<i>Alemania</i>	2	6	12
Panepistimio Kritis	<i>Grecia</i>	4	6	24
Università degli Studi di Salerno	<i>Italia</i>	2	9	18
Vrije Universiteit Amsterdam	<i>Holanda</i>	4	9	36
Uniwersytet Adama Mickiewicza	<i>Polonia</i>	2	10	20



Paralelamente, la titulación se beneficia de otros convenios firmados con otras Universidades a través de otras titulaciones del Centro o del Vicedecanato de Relaciones Internacionales: Berna, Friburgo, Ginebra, Lausana (Suiza); Ruhr-Universität Bochum, Universität Bremen, Technische Universität Dresden, Ludwig-Maximilians-Universität München (Alemania); Aalborg Universitet (Dinamarca); Université de Picardie Amiens, Université d'Angers, Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse, Université Michel de Montaigne Bordeaux 3, Université de Corte-Pascal-Paoli, Université Jean Moulin, Lyon III, Université Paul Valéry, Montpellier III, Université de Haute-Alsace, Université de Nancy 2, Université de Nice Sophia Antipolis, Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III, Université de Paris-Nanterre, Paris X, Université de Reims Champagne-Ardenne, Université de Rennes I, Université de Haute-Bretagne-Rennes II, Université de Tours (Francia); Eötvös Loránd Tudományegyetem (Hungría); Università degli Studi di Siena, Università degli Studi di Verona (Italia); Radboud Universiteit Nijmegen (Holanda); Universidade do Algarve (Portugal); Tischner European University (Polonia); Oulun Yliopisto (Finlandia).

En el curso 2014-15 ha habido dos alumnos de la titulación de Clásicas que se desplazaron a universidades extranjeras (uno a Salónica, para un semestre, y otro a Salerno, para el curso completo), pero ningún profesor se acogió al programa de movilidad (misiones docentes). Damos a continuación un cuadro con los datos de movilidad de los últimos años, tanto para alumnos como para profesores:

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD	ALUMNOS	PROFESORES
CURSO 2011-12	3 (Licenciatura) (Réthimno, Creta)	2 (Siena y L'Aquila, Italia)
CURSO 2012-13		2 (Messina, Italia; Coímbra, Portugal)
CURSO 2013-14	3 (Licenciatura / Grado) (Florencia, Italia; Réthimno, Creta)	1 (Lisboa, Portugal)
CURSO 2014-15	2 (Grado) (Salónica, Grecia; Salerno, Italia)	

Por otra parte, varios profesores de la titulación participan desde hace años en la "Red Internacional de Plutarco", que organiza congresos y actividades de carácter internacional en diversos países europeos y cuenta con abundantes publicaciones, y últimamente también en la red internacional "Europa Renascens", que reúne a departamentos de clásicas y grupos de investigación de este ámbito pertenecientes a siete universidades españolas (Almería, Cádiz, Córdoba, Extremadura, Granada, Jaén y Málaga) y cuatro portuguesas (Aveiro, Lisboa, Madeira y Minho), con el objetivo de iniciar proyectos de colaboración conjuntos y facilitar el intercambio de docentes y alumnos. Su presentación oficial coincidió con el VI Congreso Andaluz de Estudios Clásicos que se celebró en Málaga en mayo de 2014, cuyas actas, tituladas precisamente "Europa Renascens", acaban de publicarse (Pórtico, Zaragoza, 2015).

SÍNTESIS OPERATIVA Y VALORACIONES FUNDAMENTALES

Transcurridos ya casi seis años desde la puesta en marcha del Grado en Filología Clásica de la UMA, podemos afirmar que está plenamente implantado y que su evolución ha sido francamente positiva. De entrada, se ha incrementado notablemente el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados durante estos seis primeros cursos, que triplica con creces la media de alumnos de la última década en la extinta Licenciatura, lo que constituye sin duda un dato alentador, que aleja los fantasmas que planeaban sobre la pervivencia de la titulación en la UMA y nos invita a perseverar en la labor de difusión



de nuestros estudios que el profesorado de la titulación ha venido realizando durante los últimos años.

La valoración es también muy positiva en los aspectos docentes, que luego veremos con más detalle pero entre los que cabe resaltar ahora la potenciación de la metodología inductivo-contextual en las asignaturas de Lengua Griega y Lengua Latina del primer curso del Grado, en relación con la cual se han desarrollado varios Proyectos de Innovación Docente, y el plan de actividades de refuerzo en Lengua Griega y Lengua Latina para los alumnos de primer curso, que se benefician de grupos reducidos y a quienes se les oferta también a partir de este año unos cursos de iniciación en Lengua Griega y Lengua Latina organizados en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC. Quedan, por supuesto, algunos aspectos relacionados con el currículum formativo y la coordinación horizontal y vertical que podemos y debemos mejorar (revisión en profundidad de guías docentes, flexibilización de la oferta de asignaturas optativas, mejoras en la tutorización y en la evaluación por competencias del TFG, etc.), pero se constata que los indicadores de calidad (luego hablaremos por extenso de todos ellos) relacionados específicamente con la satisfacción de los alumnos respecto a la actividad docente y los sistemas de evaluación (IN29: 4,23; IN49: 4,23) están en valores altos y en continua progresión, lo que, unido al grado de cumplimiento de la planificación (IN26: 4,33), apuntan a una positiva implantación del Grado.

Además, las tareas de coordinación se vienen realizando regularmente y de forma efectiva, y se ha llevado a cabo una intensa y correcta implantación del TFG, con desarrollo de amplia normativa interna, redacción de un manual de estilo, mejoras en las competencias y la evaluación, etc. También se ha establecido un acuerdo entre las Áreas de Filología Griega y Filología Latina sobre la periodicidad en la asunción de las coordinaciones que afectan al Grado de Filología Clásica, de forma que la Coordinación del Grado recaiga cada cinco años en un Área distinta, coincidiendo con los procesos de acreditación quinquenales, y que sea bienal la rotación en las coordinaciones de TFG y de Movilidad. Por otra parte, gracias a la labor del Vicedecanato de Ordenación Académica del Centro, los horarios del Grado tienden a estabilizarse todos los cursos atendiendo en lo posible a las necesidades de compatibilidad horaria de los docentes y a la disponibilidad de espacios.

El programa de movilidad, en fin, alcanza también unos parámetros aceptables, y de hecho su valoración por parte de los alumnos se ha elevado notablemente en el curso 2014-15 (4,33, frente a 2,57 del curso anterior), aunque sin duda habremos de potenciarlo tanto entre alumnos como entre profesores, pues constituye un complemento formativo de indudable importancia.

Fortalezas y logros

- Han sido aprobadas por la DEVA, por su contribución a la calidad del Grado, todas las modificaciones solicitadas hasta la fecha para su inclusión en el Plan de Estudios.
- Se ha hecho un gran esfuerzo de renovación en la metodología docente.
- El cumplimiento de la planificación, junto con la satisfacción de los alumnos respecto a la actividad docente y los sistemas de evaluación, están en valores altos y en continua progresión.
- Las tareas de coordinación se realizan de forma efectiva.
- La implantación del TFG se ha llevado a cabo de forma correcta, incorporándose con normalidad al currículum formativo.
- Se ha experimentado un notable incremento del número de alumnos matriculados en el Grado en relación con la extinta Licenciatura.



Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debemos profundizar en la evaluación por competencias del TFG, tanto por parte del profesor que lo tutoriza como del tribunal que lo juzga.
- Sería conveniente que los tribunales de TFG combinaran profesores tanto del Área de Filología Griega como del Área de Filología Latina, pues una de las principales competencias que se evalúa es precisamente el dominio en la comprensión y traducción de ambas lenguas.
- La rigidez de la oferta de asignaturas optativas genera bastantes quejas entre los alumnos, por lo que sería conveniente flexibilizarla en lo posible y adecuarla más a sus intereses.
- Debemos potenciar el programa de movilidad, tanto entre alumnos como entre profesores.

IV. PROFESORADO

Análisis

Hay que señalar de entrada que casi la mitad de la plantilla de PDI que imparte docencia en el Grado de Filología Clásica de la UMA pertenece a las Áreas de Filología Griega y de Filología Latina, a las que está asignada casi el 80% de la docencia, por lo que en este análisis nos vamos a centrar en ellas, sin perjuicio de que ofrezcamos también datos y consideraciones referidos a la totalidad de la plantilla.

Por lo que toca al perfil del profesorado y la evolución de la plantilla docente, damos en primer lugar un cuadro general con el número total de profesores que han venido impartiendo las materias del plan de estudios a lo largo de estos cinco años de implantación del título, distribuidos por curso y por categoría profesional.

Titulación	GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes
Categoría	Doctor/No Doctor					
VACÍO						1
AYUDANTE	N		1			
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S	1	1	4	7	7
PROFESOR ASOCIADO	N	1	2		1	5
	S	1	1		1	1
PROFESOR ASOCIADO EXTRANJERO LRU	N			1	1	1
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S	1				1
PROFESOR COLABORADOR	N					1
	S	1	1	1	1	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S	1	4	5	7	8
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	N	1	1	2	3	
	S		1	1	1	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	18	22	26	28

En referencia a las Áreas con docencia mayoritaria en la titulación, la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación no ha cambiado de forma notable, excepto por tres jubilaciones en el Área de Filología Latina y la baja de un profesor investigador en formación del Área de Filología Griega que agotó su período de formación en la UMA y su posterior contrato como Profesor Ayudante (aunque se acaba de solicitar su reincorporación aprovechando una reciente convocatoria del programa Ramón y Cajal). Estas bajas han sido asumidas por las citadas Áreas sin disfunciones ni alteraciones en el desarrollo de la docencia, entre otras cosas porque la reducción de los cinco cursos de la Licenciatura a los cuatro cursos del Grado garantizaba adecuadamente la disponibilidad de profesorado.



Otras características importantes del perfil de la plantilla docente de la titulación que garantizan la calidad de la enseñanza son su dilatada experiencia profesional y su amplia actividad investigadora, como ponen de manifiesto los datos sobre obtención de quinquenios y sexenios y participación en proyectos de investigación recogidos en los siguientes cuadros:

Titulación	2010-11		2011-12		2012-13		2013-14		2014-15	
	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios
GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA	53	12	85	27	122	49	164	68	158	79

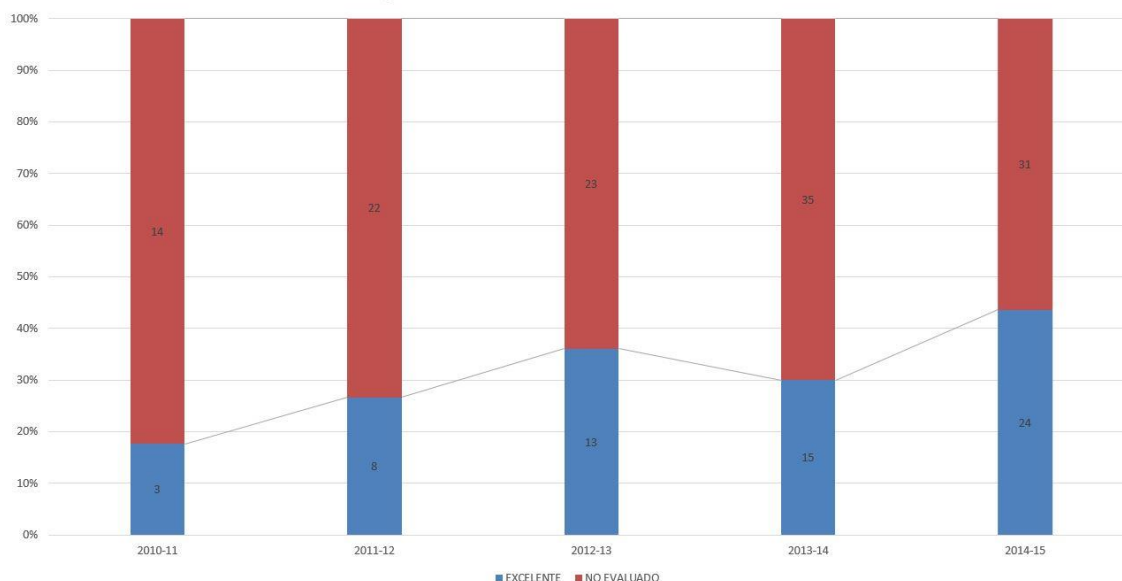
TITULACIÓN	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA	2	6	7	11	4

Número de Docentes que participan en Proyectos de Investigación entre los cursos 2010/11 y 2014/15. (Los Docentes están situados por cursos académicos, los proyectos de investigación abarcan la franja comprendida entre enero de 2011 y la fecha actual)

En este punto hay que subrayar la amplia experiencia del profesorado de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina en la organización de actividades de I + D (conferencias, jornadas, congresos nacionales e internacionales) y en la gestión y edición de revistas científicas (*MHMH*, *Thamyris*) y colecciones de monografías (*Mediterranea*, *Supplementa Mediterranea*).

La calidad de la enseñanza viene avalada también por la evaluación de la actividad docente del profesorado. Para esta evaluación, como dijimos más arriba, estamos a la espera de que comience a aplicarse el [programa DOCENTIA-UMA](#), y mientras tanto la Universidad de Málaga viene aplicando un [procedimiento de evaluación transitorio](#) que es voluntario, por lo que suelen participar mayormente aquellos profesores que están interesados en obtener la acreditación. Este hecho conlleva que en la tabla adjunta aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado, puesto que el profesorado funcionario que no participa en procesos de acreditación no suele solicitar la evaluación de su actividad docente. A este respecto, conviene señalar que, durante el curso 2013-14, dos profesores titulares (uno de Filología Latina y otro de Filología Griega) obtuvieron de la ANECA la acreditación para cátedra y, tras solicitar la convocatoria por promoción de sendas plazas de Catedrático de Universidad, están a la espera de lo que dictamine el Consejo de Gobierno de la UMA.

PROFESORADO CON EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE
 GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Como señalábamos anteriormente, para la evaluación de la actividad docente se tiene en cuenta también la opinión de los alumnos mediante una encuesta anual que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva. De este cuestionario se extrae información relacionada con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el grado de cumplimiento de la planificación, la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente. Damos a continuación un cuadro con los resultados globales de esta encuesta en los últimos cinco cursos para el Grado de Filología Clásica, comparándolos con las medias obtenidas por el Centro y por la Universidad de Málaga:

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO — CENTRO ANDALUZ DE PROSPECTIVA (CAP)						
CURSO		2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011
COMPARACIÓN DE MEDIAS	Titulación	4,23	4,09	4,04	4	3,96
	Centro	4,01	3,96	3,92	3,97	3,92
	UMA	3,92	3,89	3,87	3,88	3,85

Es de destacar el valor alto de estos resultados y el progresivo aumento anual, especialmente en el último curso, lo que constituye un dato sin duda positivo para la titulación.

Otra prueba de la calidad de la plantilla docente del Grado es el hecho de que en los últimos años se ha incrementado notablemente su participación en cursos de formación gracias al desarrollo del [programa de Formación del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga](#), que ha hecho posible la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos como la coordinación y la evaluación docentes, el diseño de guías docentes, el aprendizaje colaborativo, el manejo del Campus Virtual y las herramientas TIC, etc.

Cursos de formación en los que participan profesores del Grado





A ello se une el creciente número de docentes del Grado que participan en Proyectos de Innovación Educativa, un número que ascendía a seis profesores en el bienio 2010-2012 y que se triplicó en el siguiente bienio 2013-2015, alcanzando la cifra de 18 profesores. Concretamente, entre mayo de 2010 y septiembre de 2012 un grupo de profesores de las Áreas de Filología Latina y de Filología Griega desarrolló el Proyecto de Innovación Docente “Empleo del método inductivo-contextual en la enseñanza de las lenguas clásicas” (PIE10-005), con resultados excelentes para Latín pero no tanto para Griego, al no conseguirse en esta lengua los objetivos previstos en la aplicación del método *Reading Greek*. De ahí que se solicitara y obtuviera de la UMA una renovación del Proyecto (PIE13-009) en la que aumentó la presencia de profesores del Área de Filología Griega, con el objetivo de profundizar en los resultados obtenidos en latín y explorar nuevas vías en la docencia del griego en sus primeras etapas universitarias. Cabe decir también que en el presente curso 2015-16 se ha solicitado y obtenido un nuevo Proyecto de Innovación Educativa: “Virtualización de la enseñanza y acción tutorial en Filología Clásica” (PIE 15-138), con participación igualmente de profesorado de ambas áreas, que tiene como objetivos crear materiales de apoyo a la enseñanza del latín y el griego aprovechando las herramientas y posibilidades que ofrece el Campus Virtual e incidiendo en el empleo y refuerzo de las tutorías virtuales.

En otro orden de cosas, los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG se ajustan a la [normativa general de la UMA](#) y el [Reglamento de TFG del Centro](#), de acuerdo con los cuales, una vez realizada la oferta anual de tutores y temas, que se publica en la página correspondiente de la web del Centro, la asignación entre el alumnado se hace atendiendo, en primer lugar, al acuerdo mutuo entre tutor y estudiante; en segundo, al expediente académico del alumno; y por último, al orden de presentación de solicitudes. Conviene aquí añadir que el equipo docente ha acordado la obligatoriedad de que todos los docentes de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina participen en la oferta anual de trabajos tutorizados, estableciendo un mínimo de uno y un máximo de dos temas ofertados. El nombramiento de Coordinador de TFG se lleva a cabo también según la normativa estipulada por el Centro, y además se ha alcanzado un acuerdo interno que regula la alternancia bienal en el cargo de las Áreas de Filología Griega y Filología Latina. En cuanto al perfil del profesorado que supervisa los TFG, damos a continuación un cuadro solamente con los datos correspondientes al curso 2013-14, pues aún no tenemos datos definitivos para el curso 2014-15.

PERFIL DEL PROFESORADO QUE DIRIGE TRABAJOS DE FIN DE GRADO – CURSO 2013-14 ¹			
Categoría profesional	Nº de profesores	Nº de quinquenios	Nº de sexenios
Catedrático de Universidad	1	6	6
Prof. Titular de Universidad	5	20	7
Prof. Contratado Doctor	1	0	1
Total general	7	26	14

Respecto a la coordinación docente, además de la que se desarrolla en el seno de las reuniones periódicas del equipo docente o mediante la labor del Coordinador del Grado (revisión de contenidos, pre-

¹ No tenemos aún datos definitivos para el curso 2014-15.



cción de solapamientos, supervisión de guías docentes, etc.), conviene recordar que la UMA dispone de estructuras administrativas y docentes que favorecen la coordinación de los programas formativos (POD, Plataforma PROA, Normativas, etc.). También la Facultad de Filosofía y Letras dispone de Órganos Colegiados y Comisiones (COA, Departamentos, Junta de Centro) que, bajo criterios de coordinación propuestos por la propia Universidad o a instancias del equipo decanal y la Junta de Centro, realizan diversas reuniones para coordinar, vertical y horizontalmente, los programas formativos. En todos estos órganos, los diferentes representantes de la comunidad universitaria tienen oportunidad de expresar su opinión sobre el programa formativo y plantear propuestas de mejora.

Por otra parte, nos parece importante, antes de concluir, llamar la atención también sobre los siguientes enlaces, donde podrá encontrarse información general sobre la [política de personal académico](#) de la UMA y la normativa que regula la [contratación](#) y [sustitución](#) del profesorado.

En resumidas cuentas, podemos afirmar que el profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Fortalezas y logros

- Dilatada experiencia profesional y amplia actividad investigadora de la plantilla docente.
- Experiencia en la organización de actividades (ciclos de conferencias, jornadas, congresos) y en la gestión editorial de publicaciones científicas.
- Alta participación del PDI en programas de formación y en proyectos de innovación docente.
- Alta valoración del alumnado sobre la actuación docente del profesorado.
- Es destacable también la estabilidad del personal docente de las Áreas mayoritariamente implicadas en la Titulación, en las que más del 90% es PDI funcionario.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Echamos en falta, a la hora de redactar este informe con las debidas garantías, una serie de informaciones que nos habrían sido de bastante utilidad, por ejemplo: reparto de profesores por áreas de conocimiento implicadas en la docencia de la titulación; desglose por áreas igualmente de todos los datos pertinentes (quinquenios, sexenios, promoción y acreditación de profesores, méritos y reconocimientos obtenidos, etc.); datos sobre becarios (de colaboración, de investigación, etc.); datos sobre actividades de I + D realizadas por las áreas y departamentos; participación del profesorado en proyectos de innovación docente en otras universidades; estancias de formación y misiones docentes del profesorado y del personal en formación; datos sobre la utilización por parte del profesorado de la plataforma del Campus Virtual; etc.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis



ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO

El actual edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, construido en 1985, fue uno de los primeros en formar parte del Campus universitario de Teatinos, donde se han ido concentrando la mayor parte de los centros de la UMA, y está organizado en varios módulos de aulas y torres de baja altura con despachos, seminarios, biblioteca, etc. A lo largo de los últimos años se han venido haciendo reformas graduales y progresivas con el objetivo de dotar al Centro de los medios técnicos necesarios para ajustarse a las necesidades de los distintos Grados, aunque, al tratarse ya de un edificio relativamente antiguo, su adaptación y modernización se hace cada vez más difícil y costosa. Al mismo tiempo, el elevado número de titulaciones que se imparten en el Centro (ocho Grados y diez Másteres oficiales), con más de 2000 alumnos, hace que la distribución y reparto de espacios sea una de sus mayores dificultades, que lo obliga a desplazar a parte del alumnado a instalaciones (aularios Severo Ochoa, Gerald Brenan y Juan Antonio Ramírez) dependientes de otros Centros que tienen prioridad a la hora de elegirlos y ocuparlas, lo que genera que les sean asignadas las aulas que esos centros han rechazado porque no las necesitan o porque no cumplen los requisitos de idoneidad (aulas en sótanos sin ventilación adecuada, con mala insonorización, etc.), e implica también un cierto retraso a la hora de poder cerrar horarios o calendarios y ubicación de exámenes.

En todo caso, desde el curso 2013-14 se dispone en la página web de la Facultad de un listado detallado y actualizado de todos los [espacios físicos con los que cuenta el Centro](#), indicando capacidad de las aulas y dotación de medios audiovisuales (no se incluyen los antedichos aularios “prestados”, todos ellos equipados con cañón + PC y conexión a internet). Las aulas oscilan entre 16 y 126 puestos, y la dotación de medios audiovisuales se ha aumentado y actualizado de manera notable en los últimos años. Debemos destacar también la apertura en 2010 del nuevo edificio de Biblioteca, que ha permitido alcanzar los 200 puestos de lectura y ampliar los fondos bibliográficos de acceso directo, a lo que se suma la actualización y mejora de los recursos informáticos y del servicio de préstamo y devolución. A estas mejoras en la Biblioteca y en las aulas y su equipamiento podemos añadir otras que tocan al Centro en general y a los recursos disponibles, como son:

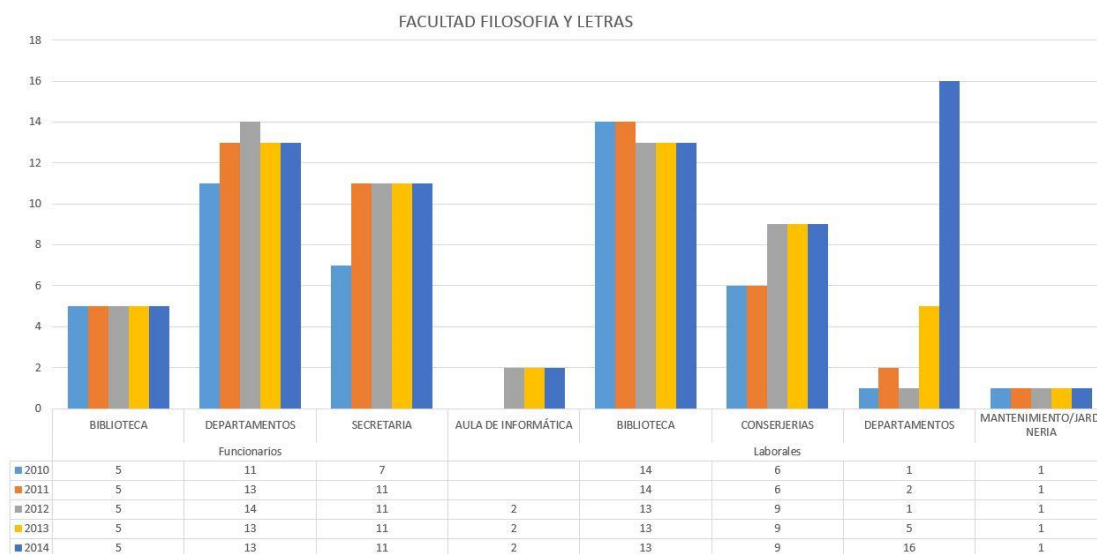
- Se ha mejorado la accesibilidad para alumnos con discapacidad en buena parte del recinto, incluidos parking y aseos.
- Se ha mejorado el acceso a internet mediante wi-fi, con cinco redes, una de ellas abierta, que cubren todo el recinto.
- Las aulas de informática y multimedia han renovado su equipamiento (hardware y software).
- Se han actualizado los procesos telemáticos de secretaría, tanto para docentes como para alumnos.
- Se ha renovado toda la señalética del Centro, adaptándola al Manual de Identidad Corporativa y al sistema Braille.
- Se han instalado e identificado varios puntos verdes de reciclaje.
- Se han delimitado salas de estudio y zonas de estar con instalación de máquinas expendedoras de alimentos, microondas, etc., que mejoran la calidad de vida del alumnado.
- Se han acometido reformas de estancias y creación de nuevos espacios para despachos.

Además, las Áreas mayoritarias en la carga docente del Grado poseen espacios propios (Seminario de Filología Griega y Seminario de Filología Latina, ambos ubicados en la Torre 5) que pueden utilizarse también para la docencia en grupo reducido y donde los alumnos pueden estudiar o consultar sus fon-

dos bibliográficos y tienen a su disposición dos ordenadores personales, dos fotocopiadoras, una impresora y un escáner. Todo lo cual, unido al hecho de que, salvo en algunas asignaturas de 1º año, el tamaño de los grupos del Grado de Filología Clásica es relativamente bajo y no pasa de los 25-30 alumnos, nos lleva a considerar razonable la adecuación de estos recursos materiales al desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Esta consideración, junto con la evidente mejora de las infraestructuras y recursos del Centro en los últimos años, se ve corroborada por los resultados que arrojan las Encuestas de satisfacción a los alumnos del SGC¹ respecto al ítem “Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia”, cuya valoración, como vimos más arriba, ha ido creciendo anualmente y ha pasado de un nivel medio de 2,6 en el curso 2010-11 hasta el nivel medio-alto de 3,81 del pasado curso 2014-15. Sin embargo, estos resultados moderadamente positivos en la percepción de los estudiantes contrastan de manera llamativa con los obtenidos en las Encuestas de satisfacción al PDI de la Facultad, cuyo ítem “Instalaciones e infraestructuras del Centro” refleja una valoración totalmente contraria, presentando una progresiva disminución desde el 3,81 inicial hasta el 2,25 del curso 2014-15, con unos valores intermedios también de nivel medio-bajo y situados constantemente en torno a un punto por debajo de la media de los Grados de la UMA. Esto puede deberse a que el profesorado es más exigente con las infraestructuras y recursos del Centro y también más consciente tanto de sus progresos como de sus carencias, probablemente porque, por lo general, su vida laboral se desarrolla en el Centro durante mucho más tiempo que la del alumno, que apenas pasa en él un lustro.

La razonable adecuación de las infraestructuras y recursos del Centro a las características del título se extiende también al Personal de Administración y servicios del que se dispone, que, según los últimos datos que tenemos, correspondientes al año 2014, asciende a setenta personas entre administrativos departamentales, secretaría del Centro, conserjería, biblioteca, aulas de informática y personal de mantenimiento y jardinería, como se refleja en el siguiente cuadro, que recoge su evolución desde 2010, año de implantación del Grado.



¹ Recordamos que todos los resultados de los cuestionarios de satisfacción se pueden consultar en la herramienta informática [Isotools](#) (Documentos > Centro > Resultados de Encuestas SGC).



Dadas las restrictivas políticas generales de oferta de empleo público y de contratación de personal de los últimos años, la plantilla del PAS del Centro apenas ha experimentado cambios, salvo en la contratación de personal laboral para las tareas administrativas de los Departamentos durante el año 2014, en que se produjo una notable subida. A pesar de esta situación, la plantilla del PAS demuestra una loable preocupación por su formación, pues su participación en los cursos de formación que ofrece la UMA al colectivo ha aumentado desde las 661 horas recibidas en el año 2010 hasta las 5033 del año 2014. Es reseñable también la estimación positiva que recibe en general el PAS del Centro en las Encuestas de satisfacción del SGC, como ya vimos, tanto en las de alumnos como en las de profesores, destacando en estas últimas la progresiva valoración de su cualificación, desde un 2,51 inicial en el curso 2010-11 hasta un 3,92 en el curso 2014-15. Todo ello indica que este colectivo viene cumpliendo de manera satisfactoria con sus funciones.

Hemos de decir, sin embargo, que, aunque las infraestructuras y los medios materiales y humanos que hemos señalado hasta ahora sean razonablemente adecuados para garantizar el desarrollo de la docencia y la orientación académica y profesional del estudiante, algunos aspectos resultan evidentemente mejorables, a saber:

- Salvo una de las torres que componen el complejo, el resto carece de ascensores o los tiene inutilizados, lo que contraviene de manera flagrante la normativa vigente sobre eliminación de barreras arquitectónicas y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, que no pueden acceder a la mayoría de los despachos de los profesores, lo que dificulta sobremanera la labor tutorial de éstos, ni a servicios tan esenciales como la hemeroteca del Centro, situada en una 2ª planta sin ascensor.
- Muchos de los espacios del Centro carecen aún de salidas de emergencia (y hasta donde conocemos no se ha establecido un protocolo de evacuación ni se ha preparado al personal para tal eventualidad) y la mayoría de sus aulas están aún sin climatizar y son frías en invierno y calurosas en verano.
- Las aulas resultan insuficientes para todas las titulaciones impartidas en el Centro y consecuentemente para su alto número de alumnos, que se ven obligados a desplazarse a los aulas cercanos, a menudo con escaso margen de tiempo entre unas clases y otras.
- La Biblioteca está insuficientemente dotada de espacio, lo que hace que la mayoría de los libros no estén en acceso directo, sino almacenados en el depósito, y supone un agravio comparativo respecto a bibliotecas de otras facultades (por ejemplo la de Informática y Telecomunicación, que ocupa el 13% de la superficie total de bibliotecas de la UMA, frente al 11% de la de Letras), cuando en ésta debería cuidarse al máximo ese aspecto, pues se trata de un centro donde se trabaja con material bibliográfico en mucha mayor medida que otras facultades que precisan más bien laboratorios adecuados y mayores y mejores aulas de informática.
- Contar con mayor espacio en la Biblioteca de Humanidades permitiría también una recolocación de los fondos más práctica y eficaz, que tuviera en cuenta las necesidades de los usuarios, tanto alumnos como profesores, que, en el caso del Grado de Filología Clásica, se encuentran con que las obras fundamentales para su trabajo (ediciones, traducciones y comentarios de obras clásicas grecolatinas) se hallan actualmente repartidas en diversas ubicaciones de la biblioteca sin ningún criterio lógico o mínimamente razonable.
- Contar con mayor espacio en la Biblioteca de Humanidades y reforzar su plantilla con personal cualificado permitiría además retomar el postergado proyecto de que la Biblioteca acepte la



donación de fondos bibliográficos por parte del Área de Filología Griega y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro, de forma que se pueda liberar espacio en éste para su utilización como lugar de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y todos, en general, tengamos acceso a unos importantes fondos bibliográficos que actualmente están infrautilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en el catálogo Jábega.

Finalmente, en cuanto a los servicios de orientación académica y profesional, hemos de decir que la Junta de Centro aprueba anualmente sendos programas de actividades enmarcadas en los procedimientos del SGC denominados PC05 (Orientación a los estudiantes) y PC10 (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional). Respecto al PC05, es la propia CGC del Centro, a través de los representantes de cada titulación, la que se encarga de coordinar la organización de todas las actividades de PC05, al no existir en la UMA un servicio de orientación académica propiamente dicho; nuestra titulación viene organizando aquí, como dijimos más arriba, la reunión anual de bienvenida al alumnado y diversas sesiones informativas sobre TFG, movilidad, etc. Respecto al PC10, que es competencia del [Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo](#) de la UMA y en cuya organización colabora el Centro, en los últimos años se ha afianzado un protocolo de acciones informativas en las que se incluyen charlas sobre principales salidas laborales, realización de currículum, estructura de las oposiciones a Enseñanza Secundaria, etc.

Toda la información sobre estos procesos puede consultarse en la herramienta informática [Isotools](#) (Procesos > Mapa de procesos), así como en la página web del [Servicio de Calidad](#), donde encontramos información sobre todos los procesos que dependen de servicios generales de la UMA. Sobre el PC10 pueden consultarse también las Memorias de Resultados para los cursos [2012-13](#), [2013-14](#) y [2014-15](#). Entre estos resultados, y por lo que toca a nuestra titulación, destacamos las Jornadas de Orientación e Inserción Profesional que se llevaron a cabo en abril de 2013, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras y el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA, en las que, por parte del Grado de Filología Clásica, participaron el Coordinador del Grado, con una charla sobre la estructura del nuevo Grado y los retos profesionales con los que se enfrentan actualmente los egresados, y dos antiguos alumnos de la especialidad (uno profesor de lenguas clásicas en un centro de Secundaria y otra bibliotecaria de la Facultad de Ciencias de la Comunicación), quienes ejemplificaron con su experiencia laboral dos de las salidas profesionales más habituales de nuestra especialidad.

La adecuación de estos servicios de orientación académica y profesional a las características del Grado esbozada anteriormente tiene su reflejo en la opinión positiva mostrada por los estudiantes mediante las encuestas de satisfacción del SGC, en las que las actividades relacionadas con estos servicios reciben una valoración progresivamente al alza, como ya vimos.

Fortalezas y logros

- En los últimos años se ha reformado el edificio, se han ampliado espacios y se ha mejorado y actualizado la dotación de medios bibliográficos y el equipamiento informático (*vid. supra*, para el detalle de estas mejoras).
- La infraestructura y recursos son razonablemente adecuados para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje del Grado.



- Las Áreas mayoritarias en la carga docente del Grado poseen además espacios propios adecuados para docencia y estudio, con amplios fondos bibliográficos y equipamiento informático suficiente.
- El Personal de Administración y servicios es adecuado, competente y positivamente valorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Insuficiencias debidas a la antigüedad del edificio: problemas de accesibilidad para personas con discapacidad, carencias en plan de evacuación, número de aulas insuficientes debido al progresivo aumento de alumnos y titulaciones.
- Falta de espacio en la Biblioteca del Centro para asumir, gestionar y ofrecer a los usuarios sus fondos bibliográficos.
- Ordenación de los fondos de la Biblioteca con criterios más teóricos que prácticos y sin tener en cuenta la comodidad de los usuarios.
- Fondos bibliográficos de las Áreas y Departamentos no catalogados y por tanto infrautilizados.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Análisis

Las programaciones académicas completas de la titulación están disponibles públicamente en el [Portal Académico](#) de la UMA, incluidas las Guías docentes de todas las asignaturas, que son completadas por los Coordinadores de Asignatura y supervisadas por el Coordinador del Grado mediante la plataforma informática [PROA](#). A dicha información se puede acceder también desde la [página web de la titulación](#) y desde su [Sala de Coordinación](#) en el Campus Virtual de la UMA.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las recomendaciones para la realización de actividades formativas emanan cada año de las distintas reuniones de coordinación docente en el seno de las Áreas con presencia mayoritaria en la titulación, teniendo en cuenta las recomendaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del Defensor de la Comunidad Universitaria en materia de guías docentes, y posteriormente las eventuales indicaciones y sugerencias del Coordinador del Grado fruto de su revisión de aquéllas. Las [actividades formativas contempladas en las Guías Docentes](#) de las asignaturas de Graduado en Filología Clásica del curso 2015-2016 pueden consultarse pinchando en el anterior enlace; en las siguientes tablas ofrecemos una visión general de los datos totales y su distribución en porcentajes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE		
	Número¹	Horas²

¹ Número de asignaturas del Plan de Estudios que incluyen la actividad; entre paréntesis, porcentaje respecto al total de asignaturas ofertadas (70).

² Horas empleadas en la actividad en todo el Plan de Estudios; entre paréntesis, porcentaje respecto al total de horas disponibles para actividades presenciales (45 x 70 = 3150).

Actividades expositivas		
<i>Lección magistral</i>	67 (95,71%)	1704,5 (54,11%)
<i>Charla</i>	4 (5,71%)	31 (0,98%)
<i>Conferencia</i>	1 (1,42%)	2 (0,06%)
<i>Exposiciones por el alumnado</i>	17 (24,28%)	151 (4,79%)
<i>Otras actividades expositivas</i>	21 (30%)	211,7 (6,72%)
Actividades prácticas en aula docente		
<i>Realización de pruebas o cuestionarios</i>	1 (1,42%)	1,5 (0,04%)
<i>Resolución de problemas</i>	5 (7,14%)	29 (0,92%)
<i>Ejercicios de aplicación</i>	3 (4,28%)	45 (1,42%)
<i>Ejercicios de presentación, simulación...</i>	1 (1,42%)	5 (0,15%)
<i>Revisión bibliografía o documentos</i>	1 (1,42%)	3 (0,08%)
<i>Otras actividades prácticas</i>	41 (58,57%)	543,4 (17,25%)
Actividades prácticas en instalaciones específicas		
<i>Prácticas en aula de idiomas</i>	2 (2,84%)	18 (0,48%)
<i>Prácticas en aula de informática</i>	1 (1,42%)	20 (0,60%)
Actividades fuera de la Universidad		
<i>Asistencia a eventos</i>	1 (1,42%)	1 (0,03%)
<i>Visitas a centros / instituciones</i>	1 (1,42%)	2 (0,06%)
<i>Otras actividades externas</i>	1 (1,42%)	6 (0,16%)
Seminarios / Talleres de estudio, revisión, debate, etc.		
<i>Discusión de textos</i>	11 (15,71%)	93 (2,95%)
<i>Debates</i>	3 (4,28%)	7 (0,19%)
<i>Exposición de trabajos</i>	11 (15,71%)	31 (0,83%)
<i>Revisión de trabajos</i>	7 (10%)	30 (0,80%)
<i>Vídeo fórum</i>	1 (1,42%)	3 (0,08%)
<i>Otros seminarios</i>	2 (2,84%)	18 (0,48%)
Otras actividades presenciales		
<i>Otras actividades presenciales</i>	7 (10%)	60,4 (1,91%)

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE		
	Número ¹	Horas ²
Actividades de discusión, debate, etc.		
<i>Discusiones</i>	1 (1,42%)	1 (0,01%)
<i>Participación en chat</i>	4 (5,71%)	8 (0,12%)
<i>Otras actividades de discusión y debate</i>	2 (2,84%)	13 (0,20%)
Actividades de documentación		
<i>Búsqueda bibliográfica / documental</i>	6 (8,56%)	34 (0,53%)
<i>Comentarios de textos</i>	4 (5,71%)	78 (1,23%)
<i>Realización de glosarios</i>	4 (5,71%)	24 (0,38%)
<i>Otras actividades de documentación</i>	6 (8,56%)	18 (0,28%)

¹ Número de asignaturas del Plan de Estudios que incluyen la actividad; entre paréntesis, porcentaje respecto al total de asignaturas ofertadas (70).

² Horas empleadas en la actividad en todo el Plan de Estudios; entre paréntesis, porcentaje respecto al total de horas disponibles para actividades no presenciales (90 x 70 = 6300).

Actividades de elaboración de documentos		
<i>Elaboración de ensayos</i>	1 (1,42%)	20 (0,31%)
<i>Otras actividades de elaboración de documentos</i>	1 (1,42%)	10 (0,15%)
Actividades expositivas		
<i>Otras actividades expositivas online</i>	4 (5,71%)	40 (0,63%)
Actividades prácticas		
<i>Estudios de casos</i>	2 (2,84%)	30 (0,47%)
<i>Resolución de problemas</i>	2 (2,84%)	125 (1,98%)
<i>Resolución de ejercicios en ordenador</i>	4 (5,71%)	60 (0,95%)
<i>Otras actividades prácticas</i>	10 (14,20%)	161 (2,55%)
Estudio personal		
<i>Estudio personal</i>	18 (25,56%)	1035 (16,42%)
Otras actividades no presenciales		
<i>Tutorías</i>	4 (5,71%)	4 (0,06%)
<i>Otras actividades no presenciales</i>	9 (12,78%)	547 (8,68%)

Puede que estos datos no sean del todo precisos, pues en algunas guías docentes falta o es claramente deficiente la distribución de la carga horaria no presencial, pero sí son suficientemente indicativos y señalan con bastante aproximación las líneas generales de la distribución cualitativa y cuantitativa de las actividades formativas del Grado, entre las cuales siguen teniendo mucho peso las actividades expositivas –principalmente la lección magistral– y prácticas y el estudio personal del alumno.

Del mismo modo, pinchando en el siguiente enlace puede consultarse el detalle de los [sistemas de evaluación contemplados en las Guías Docentes](#) de las asignaturas de Graduado en Filología Clásica del curso 2015-2016, de cuyos datos totales y distribución en porcentajes ofrecemos una visión general en la siguiente tabla:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE		
	Número ¹	Porcentaje ²
Evaluación continua		
<i>Prueba escrita</i>	23	32,85%
<i>Exposición oral</i>	15	21,42%
<i>Realización de trabajos</i>	23	32,85%
<i>Participación en clase</i>	42	60%
<i>Participación en actividades virtuales</i>	14	20%
<i>Asistencia a clase</i>	24	34,28%
<i>Control de lecturas obligatorias</i>	15	21,42%
<i>Asistencia a tutorías</i>	3	4,28%
<i>Otras actividades de evaluación</i>	13	18,57%
Evaluación final		
<i>Prueba escrita</i>	62	88,57%
<i>Prueba oral</i>	11	15,71%
<i>Otras actividades de evaluación</i>	3	4,28%

¹ Número de asignaturas del Plan de Estudios que incluyen el sistema de evaluación indicado.

² Porcentaje del sistema de evaluación indicado respecto al total de asignaturas ofertadas (70).



Priman las pruebas escritas, especialmente en la evaluación final, y la realización y exposición de trabajos, y tiene también un peso muy importante la asistencia y participación en clase, seguida del control de lecturas y las actividades virtuales. Aunque el porcentaje de cada actividad de evaluación en la calificación final de los estudiantes varía considerablemente de una asignatura a otra, en general se procura que el valor de la evaluación final, en cualquiera de sus modalidades, no baje del 50%.

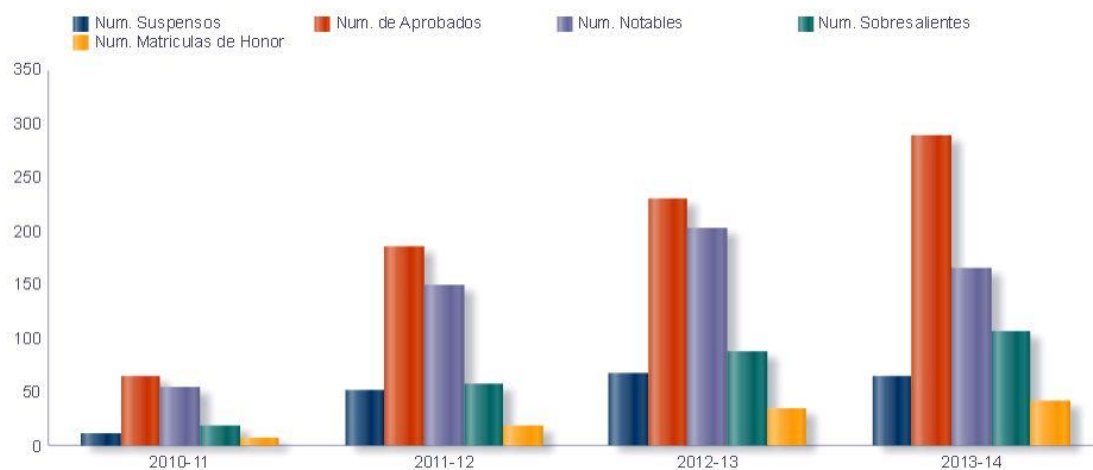
GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LA TITULACIÓN

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación recién esbozados están orientados obviamente a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, por más que su metodología de aplicación pueda diferir de un profesor a otro o según la naturaleza de las asignaturas que conforman las distintas materias o módulos del Plan de Estudios. En todo caso, que el grado de consecución de esos objetivos es adecuado y razonable se refleja en la siguiente tabla, que aporta información sobre calificaciones globales obtenidas por los alumnos en los primeros cinco años de vida del Grado ([pinchando en este enlace](#) pueden verse también las calificaciones por asignaturas para los dos últimos cursos):

CALIFICACIONES GLOBALES DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA					
	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Suspensos	12 (7,64%)	52 (11,23%)	67 (10,81%)	64 (9,62%)	83 (11,29%)
Aprobados	64 (40,76%)	185 (39,96%)	229 (36,94%)	288 (43,31%)	300 (40,82%)
Notables	54 (34,39%)	150 (32,40%)	202 (32,58%)	165 (24,81%)	236 (32,11%)
Sobresalientes	19 (12,10%)	57 (12,31%)	88 (14,19%)	106 (15,94%)	87 (11,84%)
Matrículas Hon.	8 (5,10%)	19 (4,10%)	34 (5,48%)	42 (6,32%)	29 (3,95%)

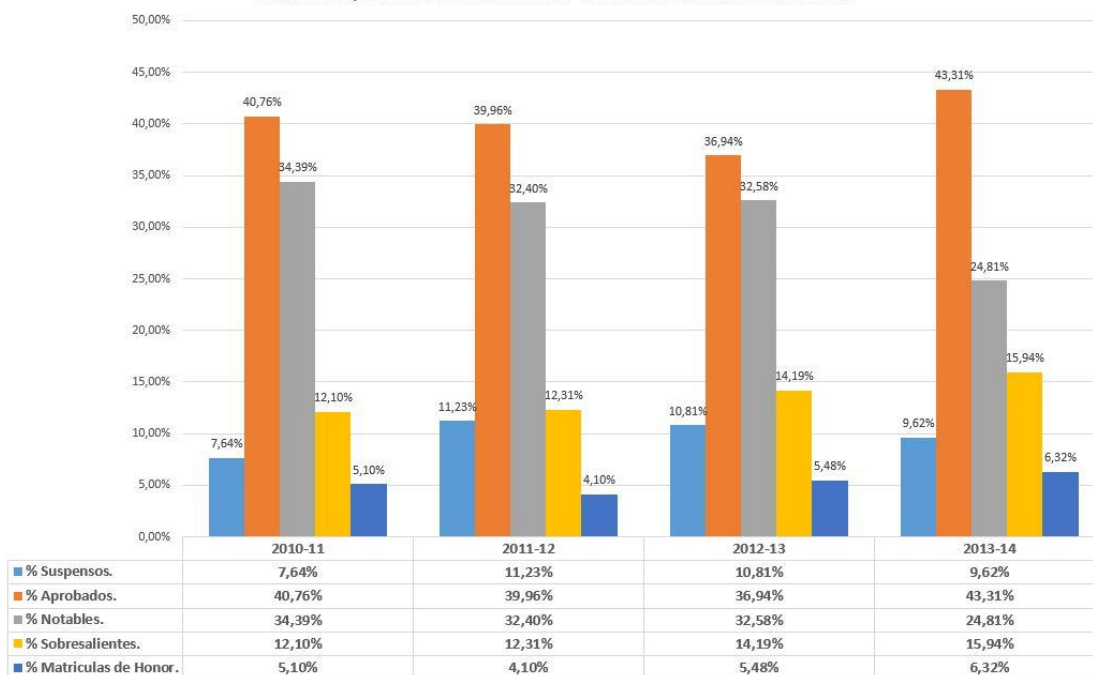
Trasladamos a continuación estos datos a sendos gráficos por número global y porcentaje, si bien aquí prescindimos de los datos del pasado curso 2014-15, que aún no son definitivos.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Curso Académico	Num. Suspendidos	Num. de Aprobados	Num. Notables	Num. Sobresalientes	Num. Matriculas de Honor
2010-11	12	64	54	19	8
2011-12	52	185	150	57	19
2012-13	67	229	202	88	34
2013-14	64	288	165	106	42

GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Por tratarse de una asignatura de particular importancia y con características propias, damos a continuación una tabla con los TFG matriculados y defendidos desde el curso 2013-14, cuando echó a andar



esta asignatura, tras haberla programado por primera vez y haber elaborado un [documento de “Orientaciones para el TFG de la titulación de Filología Clásica de la UMA”](#) del que disponen todos los alumnos junto al resto de la información pública sobre la materia.

TFG DEFENDIDOS EN EL GRADO DE FILOLOGÍA CLÁSICA			
Curso 2013-2014		Curso 2014-2015	
Convocatoria	Número	Convocatoria	Número
julio	5	febrero	2
septiembre	2	julio	4
diciembre		septiembre	1
		diciembre	1
Total	7	Total	8

A finales del curso 2013-14 se aprobó también por parte del equipo docente del Grado una normativa interna sobre oferta de trabajos y participación en Tribunales de Evaluación de TFG, como explicamos en el anterior autoinforme, y se comenzó a trabajar en la elaboración de una plantilla específica de la titulación para la evaluación por competencias de los TFG, cuyos resultados, que esperamos ver materializados a finales del presente curso, permitirán homogeneizar criterios y facilitar la evaluación tanto al tutor como al Tribunal evaluador. Junto a la tabla anterior, en los enlaces siguientes pueden consultarse ejemplos de [informes del tutor de TFG](#) y de diversos TFG con distintas calificaciones ([aprobado](#), [notable](#), [sobresaliente](#), [matrícula](#)).

EVIDENCIAS ASOCIADAS A LOS PROCEDIMIENTOS DEL SGC SOBRE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

El SGC del Centro contempla varios procesos relacionados con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, como son:

- PE05. Medición, análisis y mejora continua.
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos.
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación.

La información sobre estos procesos se puede consultar en la herramienta informática [Isotools](#) (Procesos > Mapa de procesos), y en esa misma herramienta se pueden consultar también tanto el Plan de Mejora del Grado en Filología Clásica, que ya hemos expuesto más arriba, como los indicadores de calidad relacionados con el citado procedimiento de evaluación y mejora de la enseñanza, a saber:

- IN26 Grado de cumplimiento de la planificación (4,33/5 curso 2014-15).
- IN27 Tasa de rendimiento (60,26%).
- IN28 Tasa de éxito (81,60%).
- IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (4,23/5).

Los resultados globales de estos indicadores, que expondremos y comentaremos en el siguiente apartado de este autoinforme, nos reafirman en la idea anteriormente expuesta de que la consecución de las competencias propias de la titulación resulta adecuada y plenamente satisfactoria.

Fortalezas y logros

- Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de la titulación y las competencias del título.



- Alto nivel de cumplimiento de la planificación.
- Alto nivel de satisfacción de los alumnos con la actividad docente y los sistemas de evaluación.
- Creciente incorporación de las actividades virtuales en las actividades formativas y en los sistemas de evaluación.
- Adecuada implantación del TFG y mejoras en su evaluación por competencias.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Algunas Guías Docentes no detallan las actividades formativas no presenciales del estudiante, o no especifican el sistema de evaluación, o no diferencian entre la evaluación continua y la final. En las reuniones del equipo docente para la coordinación vertical y horizontal del Grado se debería sugerir a los docentes de las respectivas asignaturas que procuren especificar esas actividades, y se debe trabajar por que el profesorado en general tome conciencia de la importancia de la publicación detallada de las actividades tanto formativas como de evaluación.
- El estudio personal del alumno es una actividad formativa no presencial que se debería recoger en todas las asignaturas, ya que forma parte del aprendizaje autónomo del estudiante. En las reuniones de coordinación se debería explicar a los docentes la tipología de actividades formativas tanto presenciales como no presenciales de manera que puedan clasificarlas convenientemente en las Guías Docentes.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO DEL SGC DE LA TITULACIÓN

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso académico:

- Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva. Esta encuesta se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN26, IN29 e IN49.
- Cuestionario de satisfacción de alumnos del SGC, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo de los siguientes indicadores del SGC: IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61.
- Cuestionario de satisfacción de profesores del SGC, gestionado por el Servicio de Calidad.
- Cuestionario de egresados del SGC, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo del indicador IN41 del SGC.

A estos estudios, cuyos resultados están disponibles en [Isotools](#) y han sido analizados en su mayoría más arriba, se añadirán pronto otros no menos importantes, pues los Servicios Generales de la UMA tienen previsto medir también la satisfacción de los empleadores durante el curso 2015-16, así como la satisfacción del PAS a través de una encuesta de clima laboral que se realizará periódicamente. Los resultados de estos nuevos estudios se trasladarán en su momento a los responsables de los títulos para su análisis y eventual toma de decisiones.



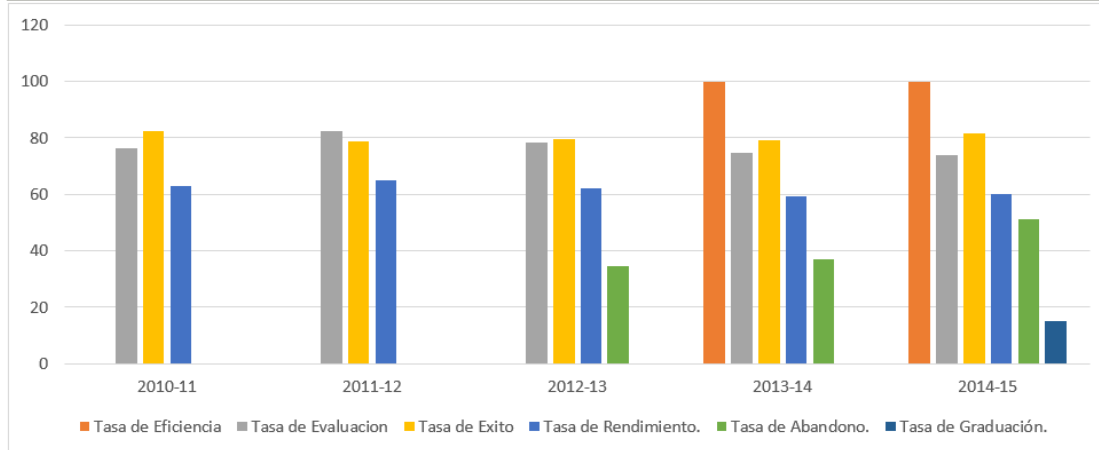
En cuanto a los indicadores de rendimiento (acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica, evolución temporal y valoración en función de las características del programa formativo, etc.), aunque algo hemos dicho ya a lo largo de este autoinforme, vamos a ofrecerlos a continuación y a analizarlos pormenorizadamente junto con el resto de indicadores de calidad de la titulación, centrándonos sobre todo en los datos del último curso 2014-15 pero ampliando la valoración a los cinco años que ha completado ya el Grado de Filología Clásica.

Ofrecemos antes de nada una tabla que reúne de manera resumida los datos de los indicadores de rendimiento más importantes (aunque en ella ha de tenerse en cuenta que los datos para el curso 2014-15 son todavía provisionales), y en seguida comenzaremos con el análisis en detalle de todos los indicadores de calidad del SGC para la titulación, que iremos reseñando por su estricto orden numérico. Recordamos, en fin, que los datos para estos indicadores se extraen también de la ingente documentación ofrecida por la herramienta informática [Isotools](#), que gestiona el Servicio de Calidad de la UMA.

Tasas

GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Curso Académico	Tasa de Eficiencia	Tasa de Evaluación	Tasa de Exito	Tasa de Rendimiento.	Tasa de Abandono.	Tasa de Graduación.
2010-11		76,52	82,39	63,04		
2011-12		82,31	78,89	64,93		
2012-13		78,35	79,57	62,34	34,78	
2013-14	99,89	74,85	79,18	59,27	36,96	
2014-15	99,84	73,84	81,60	60,26	51,16	15,22%



IN03 Tasa de graduación

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
				15,22%

Este ítem calcula el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación con su cohorte de entrada, por lo que sólo ha podido medirse una vez finalizado el curso 2014-2015, tras salir la segunda promoción de Graduados en Filología Clásica. El porcentaje obtenido es sin duda negativo, pues representa el valor más bajo entre las titulaciones de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras y está bastante alejado tanto de la media del



conjunto de estas titulaciones para el mismo curso, que fue del 34,30%, como del valor para esta tasa calculado por estimación (35%) en la Memoria Verifica del Grado a partir de los datos disponibles en su momento para la Licenciatura de Filología Clásica correspondientes a los cursos 2001-02/2006- 07. Habrá que esperar a próximos cursos para ver la evolución de esta tasa, pero no hay duda de que no sólo los profesores sino también, y sobre todo, los alumnos deberemos esforzarnos para conseguir que vaya aumentando paulatinamente hasta alcanzar unos niveles aceptables, al menos entre el 30% y el 40%. En este sentido, confiamos en que vayan dando sus frutos tanto las actividades de refuerzo de lengua griega y lengua latina que se vienen realizando desde hace dos cursos con los alumnos de primer año, como los cursos de Iniciación al Griego y de Iniciación al Latín puestos en marcha a partir del actual curso 2015-2016, de todo lo cual ya se ha hablado anteriormente.

IN04 Tasa de abandono

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		34,78%	36,96%	51,16%

La tasa de abandono mide la relación porcentual entre el número total de alumnos de una determinada cohorte de ingreso y aquellos de esta cohorte que no se matricularon en ninguno de los dos cursos siguientes, al objeto de ofrecer información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados. No cabe dudar de que el porcentaje aquí reflejado para el curso 2014-15 es un dato negativo para la titulación, tanto por lo que supone de subida respecto a las cifras de cursos anteriores como en relación con la media de los grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, que para el mismo curso 2014-15 fue del 24,33%. Se trata de un dato que deberemos tratar de bajar, sin duda, y acercar lo más posible a la media mencionada, habida cuenta, además, de que, en la Memoria Verifica del Grado, este valor, calculado por estimación a partir de los datos disponibles en su momento para la Licenciatura de Filología Clásica correspondientes a los cursos 2001-02 a 2006-07, se fijaba en el 40%, por lo que estamos bastante alejados de los parámetros previstos. En todo caso, es de esperar que los cursos de Iniciación al Griego y al Latín puestos en marcha durante el presente curso y el plan de actividades de refuerzo con los alumnos de 1º curso, que lleva ya varios años realizándose, contribuyan a reducir paulatinamente esta tasa, cuya subida está relacionada muy probablemente con el notable aumento de los alumnos matriculados en 3ª convocatoria o sucesivas.

IN05 Tasa de eficiencia

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
			99,38%	99,84%

Este indicador pretende visualizar cuánto le cuesta al alumno superar los créditos del plan de estudios, estableciendo para ello la relación porcentual entre el número total de créditos fijados en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico. A menor porcentaje, por tanto, mayor número de créditos han podido convalidar los alumnos titulados por diferentes motivos (asistencia a cursos organizados por las diferentes titulaciones, colaboración en actividades extraacadémicas, convalidación de estudios anteriores, etc.), lo que en principio no es un factor negativo; inver-



samente, un porcentaje mayor indicará un menor número de créditos convalidados, y por tanto un mayor número de asignaturas del plan de estudios cursadas por los alumnos, lo cual tampoco es un factor negativo (siempre que el porcentaje no supere el 100%, lo que indicaría que el alumno titulado medio no supera o repite alguna asignatura a lo largo de sus estudios). Creemos, por tanto, que esta tasa, aunque por poco margen, se mantiene en un nivel positivo. En todo caso, conviene recordar que, en la Memoria Verifica del Grado, este valor, calculado por estimación a partir de los datos disponibles en su momento para la Licenciatura de Filología Clásica correspondientes a los cursos 2001-02/2006-07, se fijaba en el 85%.

IN08 Duración media de los estudios

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
				4,29

Según se refleja en la ficha correspondiente de *Isotools*, este indicador, expresado en años, mide el tiempo que necesita el alumno para terminar una determinada titulación, con el fin de comprobar si el plan de estudios es viable, y se calcula utilizando el número de alumnos graduados en el curso anterior al que se realiza la medición. Creemos, por tanto, que la tasa habría podido calcularse también para el curso 2013-14, cuando salió la primera promoción del Grado en Filología Clásica. Sin embargo, *Isotools* no proporciona actualmente ese dato para ninguna titulación. En todo caso, parece destacable señalar que la cifra correspondiente al Grado en Filología Clásica es la más baja de todos los grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras, cuya media se sitúa en 4,42.

IN19 Satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
3,34	3,13	3,67	3,1	3,66

Tras experimentar una notable subida con respecto al curso anterior, este valor se mantiene por encima de la media de los Grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, que para el curso 2014-15 se sitúa en 2,92 (promedio Grados UMA: 3,07), lo que es sin duda un dato positivo, y más teniendo en cuenta el notable aumento en los últimos años del número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, lo que en principio conllevaría una mayor probabilidad de disfunciones en los procesos valorados. En todo caso, debemos decir que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro ha mostrado su disconformidad con que se valore en un mismo indicador tres procesos distintos, puesto que sólo el último de ellos, es decir la matriculación (y en puridad sólo la matriculación presencial, no la telemática), depende del Centro, mientras que los procesos de selección y admisión vienen dictaminados por el Distrito Único Andaluz y se tramitan desde la Junta de Andalucía.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
36,92%	84,62%	76,92%	70,77%	78,46%



Se detiene la tendencia a la baja de los dos últimos años en el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso, y se vuelve a niveles altos (51) en relación con el número de plazas ofertadas (65). No se nos escapa, sin embargo, que este valor sigue siendo el más bajo de los Grados que se imparten en la Facultad, cuya media está en el 92,31%, por lo que, antes que bajar el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, deberemos trabajar para conseguir acercarnos a esa media haciendo que la titulación sea más atractiva para los alumnos de nuevo ingreso. Por lo demás, seguimos sin conocer la nota media de acceso de los estudiantes matriculados en el Grado, por lo que, como hicimos en el anterior autoinforme, reiteramos a las instancias responsables nuestra petición de que en los próximos cursos proporcionen este dato, pues es de evidente importancia para el correcto seguimiento de los Grados; de hecho, en los informes anuales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre [Datos y cifras del sistema universitario español](#), la nota de acceso es uno de los indicadores académicos manejados para evaluar el rendimiento de los estudiantes de Grado.

IN22-1 Demanda de la titulación en 1ª opción

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
29,23%	66,15%	46,15%	55,38%	73,85%

La notable subida de este porcentaje es sin duda positiva para la titulación, ya que implica que casi tres de cada cuatro matriculados son alumnos vocacionales. No obstante, sigue siendo el porcentaje más bajo entre los Grados que se imparten en la Facultad, cuya media para el curso 2014-15 es de 103,61%. Debemos, por tanto, seguir trabajando para subir aún más este indicador y acercarnos a esa media haciendo que la titulación resulte más atractiva para los estudiantes y que éstos la perciban como una meta en sí misma y no como una alternativa a otras opciones.

IN22-2 Demanda de la titulación en 2ª opción

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
35,38%	44,62%	64,62%	41,54%	73,85%

Tras la bajada de este dato en el curso 2013-14, de nuevo se vuelve a la tendencia de años anteriores, llegando a duplicarse con creces este indicador respecto al dato registrado en el primer año de implantación (curso 2010-11). No obstante, aunque es sin duda un dato positivo, el hecho de que aún se encuentre lejos de la media de los Grados que se imparten en la Facultad, que para el curso 2014-15 se situó en el 100,52%, debe animarnos a seguir trabajando en la captación de alumnos.

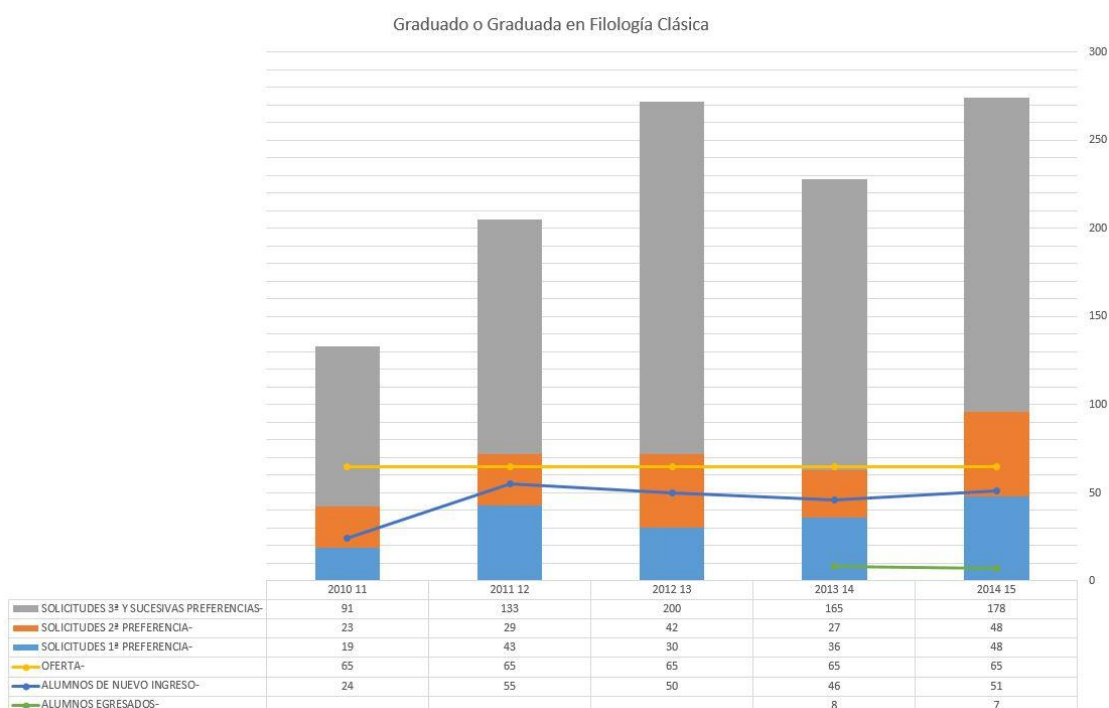
IN22-3 Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
140%	204,62%	307,69%	253,85%	272,31%

Tras la bajada de este dato en el curso 2013-14, de nuevo se vuelve a la tendencia de años anteriores, llegando casi a duplicarse este indicador respecto al dato registrado en el primer año de implantación

(curso 2010-11). No obstante, aunque es sin duda un dato positivo, el hecho de que aún se encuentre muy lejos de la media de los Grados que se imparten en la Facultad, que para el curso 2014-15 se situó en el 437,54%, nos reafirma en la idea de que debemos seguir trabajando en la captación de alumnos.

Recogemos los datos ofrecidos por los indicadores IN03, IN20, IN22-1, IN22-2 e IN22-3 en el siguiente gráfico, que muestra la evolución tanto de la demanda según preferencia y matrícula de nuevo ingreso con respecto a la oferta de plazas, como del número de alumnos egresados. Lo ideal sería que la línea azul, que representa a los alumnos de nuevo ingreso, se situara dentro de las solicitudes en 1ª opción, y que la línea verde, que representa a los alumnos egresados, subiera hasta situarse en el entorno del 35% de los alumnos de nuevo ingreso.



IN24 Satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
	2	3,56	4,13	4,34

Aumenta de nuevo este indicador, que se mantiene casi un punto por encima de la media de los Grados de la Facultad (3,42) y algo más de un punto sobre el promedio total de Grados de la UMA (3,31), lo que se debe sin duda a que la titulación ofrece un buen número de actividades de orientación y de apoyo a la formación (acto de bienvenida, sesiones informativas, actividades culturales externas, seminarios, conferencias, congresos, etc.) que son altamente valoradas por los alumnos, según hemos ya señalado. En todo caso, y como decíamos en anteriores informes, este dato positivo no nos debe llevar a descuidar un aspecto tan importante, y deben seguir mejorándose y potenciándose las actividades de orientación específicas de los alumnos del Grado de Filología Clásica, sin perjuicio de



las actividades de orientación generales organizadas por la Facultad. Por otra parte, y como hicimos también en anteriores informes, procede comparar este dato con la valoración, por parte del profesorado del propio Centro, de los programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso, que según el “Cuestionario de satisfacción de los profesores” de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2014-15 arroja un resultado de 3,35, significativamente por debajo de la valoración de los alumnos, al igual que ocurría en cursos anteriores, lo que nos lleva a confirmar la idea, ya avanzada en anteriores informes, de que para los alumnos las actividades de orientación tienen una importancia mayor que la que les da el sector del PDI, razón de más para insistir en la mejora y potenciación de éstas.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
4,04	4,09	4,13	4,15	4,33

Este indicador ha experimentado un ascenso relativamente notable y se sitúa ya claramente por encima de la media del conjunto de los Grados de la Facultad (4,18), que apenas ha crecido respecto al año anterior, y del promedio general de la UMA (4,05). En todo caso, el valor alto y en progresivo aumento de este indicador refuerza la idea, ya apuntada al comienzo de este autoinforme, de una positiva implantación del Grado en Filología Clásica, tarea en la que se esfuerza día a día su profesorado y de cuyos buenos resultados son conscientes también los alumnos.

IN27 Tasa de rendimiento

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
63,04%	64,93%	62,34%	59,39%	60,26%

Rompiendo la tendencia de los dos cursos anteriores, este porcentaje, que indica la relación de créditos superados por los estudiantes sobre los créditos matriculados en cada curso, aumenta casi un punto respecto al curso anterior, lo cual es sin duda un dato positivo para la titulación, pues una tasa alta o en aumento en este indicador supone, al menos en teoría, una mayor implicación de los estudiantes y un mayor compromiso del profesorado. No obstante, este indicador sigue estando por debajo de la media de los Grados de la UMA para este curso (74,76%), que también ha aumentado respecto al anterior, y sigue siendo el más bajo de los Grados que se imparten en la Facultad, cuya media es del 73,09%, una importante diferencia que deberemos ir reduciendo en los próximos años. De todos modos, como decíamos en anteriores informes, no hay que perder de vista la peligrosa ambigüedad intrínseca de esta tasa: unos valores bajos pueden ser indicio de que los profesores son muy exigentes, lo cual no es malo, pero también de que los alumnos no se organizan bien ni planifican adecuadamente su tiempo y su esfuerzo, lo cual no es bueno.

- **IN28 Tasa de éxito**

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15



82,39%	78,89%	79,57%	79,39%	81,6%
--------	--------	--------	--------	-------

El porcentaje indica la relación de créditos superados por los estudiantes sobre los créditos presentados en cada curso, y lo normal es que refleje, como así ocurre, valores superiores a la tasa de rendimiento, ya que es relativamente frecuente que los alumnos se matriculen de un número de créditos superior al de los créditos a los que luego realmente se presentan. Hemos de decir, en todo caso, que, aunque el dato para el curso 2014-15 pueda parecer positivo, por cuanto que supone una subida de más de dos puntos respecto a los valores del curso anterior, sin embargo sigue siendo el más bajo en el conjunto de los Grados de la Facultad, cuya media se sitúa en 86,55%, y sigue estando igualmente por debajo del promedio de los Grados de la UMA (85,82%). Por tanto, al tratarse sin duda de un indicador importante, deberemos tratar de subirlo en años sucesivos para acercarlo a esa media en la medida de lo posible. No obstante, el que esto se consiga depende mucho de la formación previa del alumnado y de su grado de esfuerzo y compromiso. Además, no hay que perder de vista la peligrosa ambigüedad intrínseca de esta tasa, similar a la de la tasa anterior: unos valores bajos pueden ser indicio de que los profesores son muy exigentes, lo cual no es malo, pero a la vez unos valores muy altos pueden ser indicio de que los alumnos aprueban masivamente o con poco esfuerzo, lo cual no es bueno.

Hemos de señalar que el conjunto de indicadores del SGC con los que trabaja [Isotools](#) no incluye actualmente, ni para la titulación ni para el Centro, un indicador tan importante como es la tasa de evaluación (porcentaje de créditos presentados sobre créditos matriculados), que, al igual que las tasas de rendimiento y éxito, está directamente ligada con los créditos matriculados, presentados y aprobados por los estudiantes. Sí que aparece, no obstante, en el gráfico que nos ha proporcionado el Servicio de Calidad de la UMA con los datos de los indicadores de rendimiento más importantes del Grado en Filología Clásica, donde la tasa de evaluación, como vimos más arriba, obtiene los siguientes porcentajes:

TASA DE EVALUACIÓN				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
76,52%	82,31%	78,35%	74,85%	73,84%

Sin entrar en las causas de tal desajuste en el manejo de datos, damos a continuación un cuadro con las medias de títulos de Grado del Sistema Universitario Español (SUE) y del Sistema Universitario en Andalucía para las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, que permitirá la comparación con los resultados obtenidos por el Grado en Filología Clásica de la UMA para esas tasas.

TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN EN EL SUE – TITULACIONES DE GRADO			
Curso académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	70,37%	83,73%	84,04%
2010-2011	69,36%	82,92%	83,64%
2011-2012	71,73%	84,39%	84,99%
2012-2013	75,99%	86,53%	87,82%
TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN EN ANDALUCÍA – TITULACIONES DE GRADO			
Curso académico	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación
2009-2010	67,41%	79,38%	84,93%
2010-2011	65,88%	79,01%	83,38%
2011-2012	69,14%	81,72%	84,61%
2012-2013	74,61%	84,68%	88,11%



Salta a la vista que, con alguna excepción, los resultados obtenidos por nuestra titulación en estos indicadores están por debajo de la media de las universidades públicas tanto a nivel regional como, sobre todo, a nivel nacional. Sería conveniente tratar de corregir este dato, y así nos lo ha recomendado expresamente la Comisión de la DEVA en su Informe de Seguimiento de fecha 30 de septiembre de 2015, que alerta sobre el valor particularmente bajo de la tasa de rendimiento en contraste con la tasa de éxito, situada más de veinte puntos por encima de aquella, lo que indica que la mayoría de los alumnos se matriculan de un número de créditos muy superior al de los créditos a los que luego realmente se presentan y que suelen superar con notable éxito. El informe de seguimiento de la DEVA recomienda, en efecto, que nos esforcemos por elevar ambas tasas a los niveles medios de las universidades andaluzas, y especialmente la tasa de rendimiento, para corregir el fuerte desequilibrio entre ambas. Sin embargo, aunque el informe no indica en ningún momento cómo pueda conseguirse esto, sí que deja implícita en sus consideraciones la idea de que tal cosa depende exclusivamente de un mayor esfuerzo y compromiso de los profesores, como si estos pudieran influir decisivamente en que un alumno, sobre todo en los primeros cursos del Grado, no mida bien sus fuerzas y se matricule de más créditos de los que finalmente puede asumir, o como si los profesores debieran animar de algún modo a los alumnos a presentarse a examen incluso en aquellas asignaturas que desde los primeros compases del curso deciden dejar de lado, cuando lo cierto es que las mencionadas tasas no dependen tanto del profesorado cuanto más bien de la formación previa del alumnado, de la adecuada planificación de sus tareas y sobre todo de su grado de esfuerzo, implicación y compromiso con el trabajo cotidiano. Porque está demostrado que el rendimiento de los estudiantes mejora según progresan en sus estudios (es decir, los estudiantes que están en cursos superiores obtienen mejores resultados que los de recién ingreso), al igual que el hecho de que las tasas de rendimiento, éxito y evaluación mejoran significativamente según aumenta la nota de admisión, hasta el punto de que la tasa de rendimiento de aquellos estudiantes que acceden con menos de un 5,5 es prácticamente 30 puntos porcentuales inferior que la que consiguen los que acceden con una nota entre 12 y 14 puntos¹.

Por todo lo dicho, no podemos olvidarnos de las consideraciones expresadas más arriba sobre la peligrosa ambigüedad intrínseca de estas tasas, y debemos rechazar la idea de tratar de endosar exclusivamente al profesorado una responsabilidad que compete sobre todo a los alumnos y en la que tienen también mucho que decir nuestras autoridades, que bien podrían, si dejaran a un lado la visión mercantilista de la enseñanza universitaria que por desgracia parece estar en boga en los últimos tiempos, no poner trabas a que bajáramos el número de plazas ofertadas y subiéramos la nota de acceso, con lo que tendríamos menos alumnos, por supuesto, pero también cifras y resultados “de calidad” mucho mejores, sin duda.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
3,8	3,94	3,99	4,05	4,23

Valor alto que además sube ligeramente, manteniendo la tendencia de años anteriores, y sigue estando por encima de la media de los Grados de la Facultad, que se sitúa en 3,98 (de hecho, es el valor más alto entre ellos), y del promedio de los Grados de la UMA (3,83). Se trata sin duda de un dato muy positivo para la titulación, que contrasta con los valores relativamente bajos de las tasas de rendimiento y

¹ Véase el informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre [Datos y cifras del sistema universitario español](#) correspondiente al curso 2014-15, p. 70.

de éxito, lo que puede interpretarse en el sentido de que los alumnos valoran positivamente el nivel de exigencia del profesorado.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
[33,3%]	[0%]	[0%]	[0%]	[25%]

Este ítem calcula el porcentaje de estudiantes egresados que se incorporan al mercado de trabajo en relación con el total de egresados durante los dos últimos años, por lo que ya puede medirse este año, tras finalizar el anterior curso 2014-2015, cuando salió la segunda promoción de Graduados en Filología Clásica. Sin embargo, la herramienta *Isotools* aún no ofrece datos para este indicador. Los valores señalados entre corchetes son de la Licenciatura, y son sin duda bastante negativos, aunque acordes, por desgracia, con la situación laboral del país en los últimos años

IN37 Oferta de prácticas externas

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15

El plan de estudios de Filología Clásica no contempla prácticas externas, al menos por ahora.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
	1	2,11	3	4,67

Sorprende que *Isotools* siga proporcionando datos sobre este indicador, pues, como se ha dicho, el plan de estudios del Grado en Filología Clásica no contempla prácticas externas. La explicación debe estar en que algunos alumnos desatentos siguen contestando la encuesta (o la parte de la encuesta) que no deben.

IN41 Satisfacción de los usuarios con la gestión de expedientes y tramitación de títulos

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		3,2	2,33	

Isotools aún no ofrece datos de este indicador para el curso 2014-15. En todo caso, debemos insistir en que, si nos atenemos a la ficha correspondiente de *Isotools*, según la cual este indicador mide “el nivel de satisfacción de los usuarios (egresados) con respecto al funcionamiento de la Secretaría del Centro (tramitación de expedientes, convalidaciones, etc.)”, no debería haberse comenzado a medir hasta el curso 2013-14, cuando salió la primera promoción de graduados en Filología Clásica.

IN49 Satisfacción del alumnado con la actividad docente

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
3,9	4	4,04	4,09	4,23

Manteniendo la línea ascendente de cursos anteriores, se constata un ligero aumento de un valor objetivamente alto y que debemos procurar se mantenga en este nivel, situado por encima de la media del conjunto de los Grados que se imparten en la Facultad (4,06) y de la media general de los Grados de la UMA (3,92). Se trata, sin duda, de un dato bastante positivo, lo que implica un estándar de calidad alto en la labor docente de la titulación de Clásicas, a pesar del importante incremento de obligaciones docentes y burocráticas y la potencialmente desmotivadora reducción salarial que se ha venido aplicando al profesorado en los últimos años.

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
2,67	2,71	2,56	3	3,81

Continúa la tendencia al alza de este valor y se constata además un significativo aumento con respecto a los años anteriores, manteniéndose por encima de la media de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad (2,73) y superando además este curso el promedio de los Grados de la UMA (3,32). En cualquier caso, y a pesar de lo positivo de esta subida, se trata de un valor medio-alto que se nos antoja todavía poco satisfactorio y que sin duda puede y debe mejorarse (aunque esto, por desgracia, no depende del profesorado de la titulación), pues en última instancia, y pese a las mejoras de los últimos años en este aspecto, a las que ya nos hemos referido, viene a poner de manifiesto, a través de la percepción de los alumnos, las carencias de la Facultad en infraestructuras y en equipamiento docente, especialmente si la comparamos con otros centros de la UMA. Corrobora esta interpretación la valoración que otorgan los propios profesores de la Facultad de Filosofía y Letras a las instalaciones e infraestructuras del Centro, que según el “Cuestionario de satisfacción de profesores” correspondiente al curso 2014-15 arroja un resultado de 2,25 sobre 5 (aún más bajo que el año anterior, donde se quedaba en 2,27), frente a la media general de la UMA para este ítem, que sube al 3,34 desde el 3,27 del curso 2013-14.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

CURSO / VALOR				
2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
	3,38	3,93	3,81	4,08

Retomando la línea ascendente de años anteriores, en este indicador se alcanza un valor alto que se mantiene a la cabeza del conjunto de los Grados que se imparten en la Facultad (cuya media se sitúa en 3,60) y por encima del promedio total de Grados de la UMA (3,64, ambos valores igualmente con una ligera subida respecto al año anterior). Es interesante contrastar este dato, que procede de los Cuestionarios de satisfacción de alumnos del SGC, con la valoración de los servicios por parte de los



profesores del propio Centro, que, según el “Cuestionario de satisfacción de profesores” de la Facultad de Letras correspondiente al curso 2013-14, han puntuado la Cualificación del PAS asignado al Centro con 3,92 y los Servicios de reprografía, cafetería y limpieza con 4,40, 3,66 y 4,14, respectivamente, lo que arroja una media muy similar (4,03) al dato extraído de la opinión de los alumnos.

INSERCIÓN LABORAL

La Unidad de Prospección Ocupacional se ocupa de analizar la inserción de los egresados de la UMA, pues gracias al convenio de colaboración establecido con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en 2007, la Universidad de Málaga dispone de los datos acerca de la situación laboral del 100% de los titulados al año de finalización de sus estudios y conoce la evolución de ésta a los dos años de finalización de su titulación. Basándose en esta información, la Unidad de Prospección Ocupacional elabora los correspondientes [informes de inserción laboral de los egresados por la Universidad de Málaga](#). No obstante, el último informe publicado se corresponde con el curso académico 2012/2013, por lo que no es indicativo del título objeto de evaluación.

SOSTENIBILIDAD

A la vista de todos los parámetros analizados y valorados en este informe, podemos afirmar que el Grado de Filología Clásica de la Universidad de Málaga tiene plena sostenibilidad y unas perspectivas de futuro muy favorables. Para esta afirmación nos basamos, en primer lugar, en la demanda de la titulación, puesto que la media de alumnos de nuevo ingreso durante los cinco primeros años ha triplicado la media de alumnos de la última década en la extinta Licenciatura, lo que indica claramente, más allá de expectativas laborales que siempre están al albur de los vaivenes económicos y políticos de la sociedad, el creciente interés que despiertan nuestros estudios entre los aspirantes a universitarios, además de alejar los fantasmas que planeaban sobre la pervivencia de la titulación en la UMA e invitarnos a perseverar en la labor de difusión de nuestros estudios que se ha venido realizando durante estos años.

Por otra parte, y centrándonos en las tres dimensiones clave del proceso de acreditación (profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje), hemos constatado que el profesorado no sólo está totalmente cualificado y tiene un alto grado de profesionalidad y de experiencia en las materias que imparte, sino que también obtiene una excelente valoración entre los alumnos, por lo que, a pesar de que las jubilaciones (y la congelación de la tasa de reposición, ya afortunadamente derogada) han reducido en tres el número de profesores con que contaba inicialmente el Área de Filología Latina, podemos afirmar que el profesorado disponible para el desarrollo de la docencia prevista en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En lo que respecta a las infraestructuras y los recursos materiales y humanos (PAS), podemos esperar una mejora por parte del Centro, responsable de proveer de todos los medios necesarios a fin de obtener el entorno idóneo para cumplir los objetivos del Título, algo que ya ha ido ocurriendo progresivamente en los últimos años, en los que se han hecho grandes esfuerzos para adaptar y modernizar un edificio relativamente antiguo y se han conseguido mejoras significativas en sus instalaciones.

Por último, creemos que tanto las actividades formativas teórico-prácticas como la metodología renovada y adaptada a las exigencias del nuevo sistema, al igual que los procedimientos de evaluación, altamente valorados por los alumnos en las encuestas de satisfacción, son adecuados, se explicitan en general de manera correcta en las guías docentes de las asignaturas y cumplen los objetivos enunciados en el diseño del programa de estudios de la titulación.



Por todo ello, y pese a las deficiencias señaladas en diversos puntos de este informe, que serán debidamente atendidas y mejoradas en la medida de nuestras posibilidades, se defiende la plena sostenibilidad del título de Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga.

Fortalezas y logros

- Adecuada y positiva implantación del Grado.
- Aumento notable en la demanda de la titulación.
- Excelentes resultados en los indicadores de satisfacción.
- Alto grado de cumplimiento de la planificación.
- Alto nivel de experiencia y profesionalidad del equipo docente, que obtiene una excelente valoración entre los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debemos seguir mejorando la participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción, para contar con resultados cada vez más fiables.
- Insistimos en solicitar del Servicio de Calidad la nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados anualmente en el Grado.
- El período transitorio de coexistencia entre licenciatura y grado, la aprobación paulatina y morosa de legislación específica (normativas y reglamentos sobre TFG, sistemas de evaluación, etc.) para los nuevos Grados en la UMA, la puesta en marcha de sistemas de garantía de calidad a escala universitaria y de la propia Facultad de Filosofía y Letras hace pocos años, la creación de comisiones de seguimiento de las titulaciones y de equipos docentes específicos para la titulación de Filología Clásica, es decir, la transformación completa del sistema preexistente, ha hecho muy difícil la planificación a priori y el control de todos los procesos implicados (de planificación, gestión, evaluación y seguimiento de resultados) con la precisión con que se hubiese podido hacer de contar con todas estas normas con la debida antelación a la puesta en marcha de los Grados.